



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO TRIBUTARIO DEL IVA EN EL SECTOR DE LA
CONSTRUCCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA PROVINCIA
DE PICHINCHA DURANTE EL PERIODO 2023 - 2025**

Trabajo de titulación previo a la obtención del
Título de Licenciados en Contabilidad y Auditoria

**AUTORES: CHACÓN TOAPANTA ERICK PAÚL
INTE CAIZA MARÍA FERNANDA**

TUTORA: MOROCHZ CORONEL IVONNE MARIA

**QUITO – ECUADOR
2026**

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotros, Erick Paúl Chacón Toapanta con documento de identificación N° 1722861497 y Maria Fernanda Inte Caiza con documento de identificación N° 1726777509; manifestamos que:

Somos los autores y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 25 de febrero del año 2026

Atentamente,



Erick Paúl Chacón Toapanta
C.I 1722861497



María Fernanda Inte Caiza
C.I 1726777509

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotros, Erick Paúl Chacón Toapanta con documento de identificación N°. 1722861497 y María Fernanda Inte Caiza con documento de identificación N°. 1726777509, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del Artículo Académico titulado: “Análisis del tratamiento tributario del IVA en el sector de la construcción y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de pichincha durante el periodo 2023 – 2025”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciados en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 25 de febrero del año 2026

Atentamente,



Erick Paúl Chacón Toapanta
C.I 1722861497



María Fernanda Inte Caiza
C.I 1726777509

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Ivonne María Morochz Coronel con documento de identificación N°. 0104072129 docente de la Universidad Politécnica Salesiana declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO TRIBUTARIO DEL IVA EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA DURANTE EL PERIODO 2023 – 2025, realizado por Erick Paúl Chacón Toapanta con documento de identificación N°. 1722861497 y por María Fernanda Inte Caiza con documento de identificación N°. 1726777509, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 25 de febrero del año 2026

Atentamente,



Econ. Ivonne María Morochz Coronel, Mgtr.
C.I 0104072129

Resumen

La presente investigación analiza el tratamiento tributario del Impuesto al valor agregado específicamente en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha desde el año 2023 al 2025 en un contexto de reformas fiscales, mediante las normativas vigentes. Por lo cual el objetivo de estudio es analizar los impactos de la tarifa del IVA y como estos han influido en la dinámica empresarial, la recaudación fiscal y la sostenibilidad económico de las empresas que se encuentran en dicho estudio.

La metodología que se adoptó en el presente estudio fue cualitativa y cuantitativa, es decir mixta, con un enfoque descriptivo y correlacional. Se aplicó una encuesta a diversas empresas del sector de la construcción, mediante los resultados obtenidos se revelan que la reducción del IVA al 5% en ciertos materiales de construcción fue identificada como un incentivo clave, lo cual causó efectos positivos en la creación de empleo, compra de insumos y la demanda de proyectos. A pesar de eso, la eficiencia de esta medida fue desigual porque existen varios factores que la influenciaron como la alta sensibilidad precio – demanda, la estructura de costos y las limitaciones en la planificación tributaria. De igual manera, el incremento del 15% del impuesto al valor agregado (IVA), el aumento de los costos externos y el desconocimiento de la normativa, son factores cruciales que afectaron la reducción de los costos y la demanda.

Por otra parte, en la política de la devolución del IVA, los resultados señalan que este proceso mejoro la liquidez empresarial y en ciertos casos, permitió una reducción en el precio de la construcción de una vivienda nueva. Por ello desde el enfoque de la auditoría tributaria, se concluye que la eficiencia del proceso depende en gran medida de la formalización y el control interno de las empresas. Este estudio aporta evidencia clave para la evaluación y mejora de las políticas fiscales, buscando un balance entre eficiencia tributaria y sostenibilidad empresarial.

Palabras clave: IVA, construcción, tributaria, eficiencia, fiscal

Abstract

This research analyzes the tax treatment of the Value Added Tax (VAT) specifically within the construction sector in the province of Pichincha from 2023 to 2025, in the context of fiscal reforms, in accordance with the current regulations. The objective of the study is to assess the impacts of the VAT rate and how these changes have influenced business dynamics, fiscal revenue, and the economic sustainability of the companies involved in the study.

The methodology adopted in this study was both qualitative and quantitative, meaning a mixed approach with a descriptive and correlational focus. A survey was conducted among various companies in the construction sector, and the results revealed that the reduction of VAT to 5% on certain construction materials was identified as a key incentive. This led to positive effects on employment creation, the purchase of supplies, and project demand. However, the effectiveness of this measure was uneven due to several influencing factors, such as high price-demand sensitivity, cost structures, and limitations in tax planning. Similarly, the 15% increase in VAT, rising external costs, and a lack of awareness regarding the regulations were crucial factors that affected cost reduction and demand.

On the other hand, with respect to the VAT refund policy, the results indicate that this process improved business liquidity and, in some cases, allowed for a reduction in the cost of building new housing. From the perspective of tax auditing, it is concluded that the efficiency of the process heavily depends on the formalization and internal control within the companies. This study provides key evidence for evaluating and improving fiscal policies, aiming to strike a balance between tax efficiency and business sustainability.

Keys words: VAT, construction, tax, efficiency, fiscal.

ÍNDICE

1. TEMA.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	1
3. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA	2
3.1 FORMULACIÓN DE LOS PROBLEMA	3
3.1.1 GENERAL.....	3
3.1.2 ESPECIFICOS	3
4. JUSTIFICACIÓN	3
5. OBJETIVOS	4
5.1 GENERAL	4
5.2 ESPECIFICOS.....	4
6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	5
6.1 MARCO TEORICO	5
6.1.1 Las reformas del IVA y el impacto en la economía	5
6.1.2 Eficiencia y equidad del IVA en el sector de la construcción	6
6.1.3 El IVA en el contexto fiscal ecuatoriano.....	8
6.1.4 Política de devolución del IVA	9
6.1.5 Las PYMES en el sector de la construcción y su relación con el IVA	10
6.2 MARCO CONCEPTUAL	11
6.2.1 IVA:.....	11
6.2.2 Recaudación fiscal:	11
6.2.3 Elasticidad-precio demanda:.....	11
6.2.4 Impuestos indefinidos:	11
6.2.5 Las políticas financieras:	12
7. METODOLOGIA.....	12
7.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	12
7.2 TIPOS DE INVESTIGACION.....	12
7.3 METODOS DE INVESTIGACION.....	12
7.4 DETERMINACION DE LA POBLACION Y MUESTRA	13
8. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	17
9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	38
10. CONCLUSIONES.....	39
11. RECOMENDACIONES	40

12. FUENTES DE CONSULTA	41
13. ANEXOS	44
13.1 Anexo 1	44
13.2 Anexo 2	47
13.3 Anexo 3	48

INDICE DE LAS TABLAS

Tabla 1 Listado de Materiales de Construcción que grava la tarifa del 5% del Impuesto al Valor Agregado (IVA).....	6
Tabla 2 Empresas o negocios en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha.....	14
Tabla 3 Percepción sobre el incremento de efectos multiplicadores en los sectores comercio, servicios y manufactura.	17
Tabla 4 Evolución del empleo en el sector de la construcción en relación con la reducción del IVA en materiales de construcción (Pichincha, 2023–2025).....	19
Tabla 5 Variación del volumen de compra de materiales de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Período 2023–2025).	20
Tabla 6 Incidencia de la reducción del IVA al 5% en los costos de adquisición de materiales de construcción para las empresas del sector.	21
Tabla 7 Variación de la demanda de proyectos, obras y servicios de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Comparación 2023–2025).	23
Tabla 8 Impacto del incremento de la tarifa del IVA al 15% en el nivel de ventas y desempeño financiero de las empresas del sector de la construcción (2024–2025).	24
Tabla 9 Percepción sobre la sensibilidad al precio y su efecto en el comportamiento de compra de productos y servicios del sector de la construcción.	26
Tabla 10 Determinación del incremento del IVA al 15% sobre los costos operativos en las empresas constructoras.	27
Tabla 11 Ajuste de los precios de venta final de los inmuebles ante el incremento del IVA y el diferencial del 3% en los costos gravados.	28
Tabla 12 Influencia del incremento del IVA general en la inversión privada del sector de la construcción desde la perspectiva empresarial.	30
Tabla 13 Evaluación del límite máximo del 7% de devolución del IVA en la construcción de vivienda propia.....	31

Tabla 14 Percepción sobre la contribución de la devolución del IVA en la reducción del precio de viviendas nuevas y el acceso a la inversión inmobiliaria.....	32
Tabla 15 Análisis de adecuación de plazos de devolución del IVA y SRI para la sostenibilidad financiera.....	34
Tabla 16 Mejora de la liquidez empresarial asociada a la devolución del IVA en comparación con períodos anteriores a 2024.....	35
Tabla 17 Evaluación de la eficiencia del proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios en 2025.	36
Tabla 18 Índice de precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la construcción (IPCO).....	48

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Percepción sobre el incremento de efectos multiplicadores en los sectores comercio, servicios y manufactura.....	18
Figura 2 Evolución del empleo en el sector de la construcción en relación con la reducción del IVA en materiales de construcción (Pichincha, 2023–2025).....	19
Figura 3 Variación del volumen de compra de materiales de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Período 2023–2025).	20
Figura 4 Incidencia de la reducción del IVA al 5% en los costos de adquisición de materiales de construcción para las empresas del sector.	22
Figura 5 Variación de la demanda de proyectos, obras y servicios de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Comparación 2023–2025).	23
Figura 6 Impacto del incremento de la tarifa del IVA al 15% en el nivel de ventas y desempeño financiero de las empresas del sector de la construcción (2024–2025).	25
Figura 7 Percepción sobre la sensibilidad al precio y su efecto en el comportamiento de compra de productos y servicios del sector de la construcción.	26
Figura 8 Determinación del incremento del IVA al 15% sobre los costos operativos en las empresas constructoras.	27
Figura 9 Ajuste de los precios de venta final de los inmuebles ante el incremento del IVA y el diferencial del 3% en los costos gravados.	29
Figura 10 Influencia del incremento del IVA general en la inversión privada del sector de la construcción desde la perspectiva empresarial.	30

Figura 11 Evaluación del límite máximo del 7% de devolución del IVA en la construcción de vivienda propia.....	31
Figura 12 Percepción sobre la contribución de la devolución del IVA en la reducción del precio de viviendas nuevas y el acceso a la inversión inmobiliaria.....	33
Figura 13 Análisis de adecuación de plazos de devolución del IVA y SRI para la sostenibilidad financiera.....	34
Figura 14 Mejora de la liquidez empresarial asociada a la devolución del IVA en comparación con períodos anteriores a 2024.....	35
Figura 15 Evaluación de la eficiencia del proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios en 2025.	37
Figura 16 Índice de precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la construcción (IPCO).....	48

1. TEMA

Análisis del tratamiento tributario del IVA en el sector de la construcción y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de Pichincha durante el periodo 2023 – 2025.

2. INTRODUCCIÓN

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) constituye uno de los tributos más relevantes en la estructura impositiva del Ecuador, regulado por la Ley de Régimen Tributario interno (LRTI) y su reglamento. Según el portal oficial del Servicio de Rentas Internas (SRI), el IVA “es el impuesto al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes inmuebles, en todas sus etapas de comercialización, a derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos, así como al valor de los servicios prestados” (Ley de régimen tributario interno, 2024).

El Impuesto al Valor Agregado se incorporó al sistema tributario ecuatoriano a inicios de la década de 1970, en el marco de las reformas orientadas a modernizar la estructura fiscal y reemplazar figuras impositivas menos eficientes. Desde su creación, el IVA ha experimentado varios cambios en su tarifa y en su base imponible, respondiendo a necesidades de financiamiento público y ciclos económicos específicos (Paola Meza, 2020).

Para las transferencias locales de materiales de construcción se estableció una tarifa del 5%, a través de la Resolución NAC-DGERCGC24-00000013 del SRI, publicada el 28 de marzo de 2024. Esta diferenciación tarifaria responde a políticas de fomento a la construcción y al empleo del sector, pero, en el contexto de la crisis fiscal que atraviesa el país, el presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No.198 el 15 de marzo del 2024, mediante el cual se incrementó la tarifa del IVA del 12 % al 15 % para el año 2024. Este decreto entró en vigor a partir del 1 de abril de 2024, medida respaldada por la Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, que busca incrementar los ingresos fiscales para enfrentar la crisis económica y social del país (Servicios de Rentas Internas, 2024).

En el panorama económico actual, la modificación del impuesto al valor agregado no debe interpretarse únicamente como una acción tributaria de carácter transitorio, si no como una decisión con efectos profundos en la dinámica de los sectores productivos. El aumento del IVA repercute en la estructura de costos, en el precio final de los bienes y servicios, y en la capacidad de consumo de la población, incidiendo de manera directa en el ritmo de la inversión pública y privada. Particularmente, el sector de la construcción, cuya actividad depende en gran medida del movimiento del capital y de la demanda de los materiales, generando empleo, impulsando la inversión y contribuyendo al desarrollo urbano. Por lo tanto, es fundamental evaluar cómo la modificación de la tarifa del IVA ha afectado la recaudación fiscal y el desempeño del sector (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025).

La falta de estudios específicos sobre el incremento del IVA en la recaudación tributaria en el sector de la construcción dentro de la provincia de Pichincha limita la capacidad de los tomadores de decisiones para implementar políticas públicas efectivas que optimicen la recaudación sin afectar negativamente a sectores productivos, tomando en cuenta que la provincia de Pichincha alberga la capital del país (Quito), que es un territorio de gran relevancia en el contexto tributario nacional (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025).

El limitado acceso a información actualizada sobre los efectos del cambio en la tarifa del impuesto al valor agregado (IVA) evidencia la necesidad de realizar un análisis que permite comprender las repercusiones de esta medida en la recaudación tributaria y en el desempeño del sector de la construcción en la provincia de Pichincha durante el período 2023–2025. Este estudio tiene como propósito aportar evidencia empírica que respalde la formulación de recomendaciones de política pública orientadas al fortalecimiento de los ingresos fiscales, sin comprometer el dinamismo económico del sector (Servicio de Rentas Internas, 2024).

3. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

La reciente modificación en la tarifa del impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador, como respuesta a la crisis fiscal, ha generado un debate sobre sus efectos en la recaudación fiscal y en el desempeño de sectores productivos claves, particularmente en el sector de la construcción. De acuerdo con la resolución NAC-DGERCGC24-00000013 del Servicio de Rentas Internas (SRI), aprobado el 1 de abril de 2024, hubo un cambio significativo en la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la transferencia de determinados materiales de construcción, que paso del 12% al 5%. Esta variación es un ajuste clave dentro del sector de la construcción lo que representa un cambio fundamental para la economía del país. Pese a ello, el impacto más notorio en términos fiscales fue el aumento general del IVA que paso del 12% al 15%.

Investigaciones anteriores señalan que las reformas fiscales, como el incremento del IVA, tiene consecuencias mixtas en la economía (Fuentes Urdanigo et al.,2025). En el sector de la construcción, se ha visto que el aumento de los impuestos genera cambios como la reducción en la demanda de materiales de construcción, disminución de la inversión y afectan negativamente el empleo en el sector (Morales Chavarría et al.,2024). De igual manera, el aumento en la tarifa impositiva ha causado un incremento en la recaudación fiscal, lo que ha permitido financiar proyectos de infraestructura y políticas fiscales en periodos de crisis económica (García Salazar et al., 2024).

Numerosas investigaciones académicas han demostrado que las reformas fiscales, especialmente las que centran en las modificaciones de la tarifa del IVA, tienen efectos inciertos sobre la economía general. Si bien estas medidas han permitido fortalecer la

recaudación tributaria del Estado, también se han asociado con una reducción en los niveles de inversión y con efectos adversos sobre el empleo, especialmente en actividades económicas sensibles como el sector de la construcción. En este contexto, resulta necesario desarrollar un análisis riguroso que examine de manera integral cómo la aplicación de esta tarifa impositiva incide simultáneamente en la recaudación tributaria y en el desempeño del sector constructivo en la provincia de Pichincha durante el período 2023–2025. Por esta razón, un estudio sobre las reformas tributarias en el sector de la construcción es crucial para lograr una comprensión más clara de los efectos que tienen esas modificaciones sobre los impactos económicos y tributarios (Evelyn Mishel Bonilla Pillajo,2025); (García Salazar et al.,2024).

3.1 FORMULACIÓN DE LOS PROBLEMA

3.1.1 GENERAL

¿Ha influido el tratamiento tributario del impuesto al valor agregado (IVA) en el sector de la construcción sobre la recaudación fiscal de la provincia de Pichincha durante el periodo 2023-2025?

3.1.2 ESPECIFICOS

- ¿Cuál ha sido la repercusión de la reducción del IVA del 12% al 5% en materiales de construcción en la actividad económica del sector en la provincia de Pichincha?
- ¿Qué efectos ha tenido el incremento del IVA general del 12% al 15% desde abril de 2024 hasta abril 2025 en la recaudación fiscal en la provincia de Pichincha?
- ¿Cómo ha influido la política de devolución del IVA en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha?

4. JUSTIFICACIÓN

El sector de la construcción en Ecuador ha sido un pilar fundamental para el desarrollo económico del país, contribuyendo significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) y a la generación de empleo. Sin embargo, en los últimos años, ha enfrentado desafíos que han afectado su crecimiento y sostenibilidad. En este contexto, las reformas tributarias implementadas en el periodo 2023-2025, especialmente la modificación en la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para los materiales de construcción, han buscado incentivar la reactivación del sector y mejorar la recaudación fiscal (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025).

De igual manera, el ajuste tributario implementado mediante la Ley para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, represento un cambio relevante en la estructura impositiva nacional al elevar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15%. Esta

disposición se ejecutó con el propósito de mitigar el efecto inflacionario en sectores productivos estratégicos. De acuerdo el Documento de Programación Fiscal 2024-2028 proyecta un crecimiento en los ingresos tributarios y en la recaudación del IVA como resultado de las modificaciones en la política tributaria, incluyendo el ajuste de la tarifa general del impuesto y la aplicación de tarifas diferenciadas en ciertos bienes. En paralelo, datos oficiales del Servicio de Rentas Internas muestran un crecimiento en la recaudación total del IVA en 2024 respecto a 2023, evidenciando la contribución de estas medidas fiscales en la recaudación tributaria (Programación Fiscal, 2024).

A pesar de las políticas fiscales implementadas para estimular la económica, los resultados macroeconómicos señalan que el sector de la construcción sigue enfrentando una recesión. Según los datos de las Cuentas Nacionales Trimestrales del Banco Central del Ecuador en el año 2024, la actividad económica tuvo una dinámica mixta. Puesto que, el Producto Interno Bruto (PIB) creció en el primer trimestre, pero la Formación Bruta de Capital Fijo, tuvo su crecimiento en el segundo trimestre, estos datos reflejan las dificultades en la inversión y en la ejecución de proyectos dentro de la económica nacional. Por otra parte, la disminución en el valor agregado bruto de los materiales de construcción, indica que las reformas fiscales, es especial la modificación de la tarifa del IVA, no han logrado mantenerse como un factor estable en el sector (Cuentas Nacionales Trimestrales, 2024).

Este panorama resalta la necesidad de un análisis exhaustivo que permita comprender cómo las reformas tributarias han influido en la recaudación fiscal y en la dinámica del sector de la construcción en la provincia de Pichincha. Los resultados de este estudio proporcionan evidencia útil para el análisis de las políticas públicas, al permitir evaluar su impacto en la recaudación tributaria, el comportamiento del sector y su relación con el desarrollo económico de la región.

5. OBJETIVOS

5.1 GENERAL

Analizar la influencia en el tratamiento tributario del impuesto al valor agregado (IVA) en el sector de la construcción en la recaudación fiscal de la provincia de Pichincha durante el periodo 2023-2025, identificando los efectos de las reformas tributarias implementadas y la repercusión de la actividad económica del sector.

5.2 ESPECIFICOS

1. Evaluar la repercusión de la reducción del IVA al 5% en materiales de construcción en la actividad económica del sector de la construcción en la provincia de Pichincha durante el periodo 2023-2025.
2. Determinar los efectos del incremento del IVA general del 12% al 15% desde abril de 2024 hasta abril 2025 en la recaudación fiscal en la provincia de Pichincha.

3. Examinar la influencia de la política de devolución del IVA en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha.

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

6.1 MARCO TEORICO

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un tributo indirecto que afecta el consumo de bienes y servicios, y se presenta como una herramienta fundamental en la recaudación fiscal de los países. Dentro del contexto de Ecuador, el IVA es el principal tributo recaudado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), lo que representa una parte significativa de los ingresos fiscales del país. De hecho, los impuestos indirectos, como es el caso del IVA tienen la gran ventaja de ser menos costosos, por ende, no requiere una fiscalización directa del ingreso, sino que simplemente se aplican a las transacciones comerciales. Esto es lo que garantiza una base tributaria extensa y un alto potencial de recaudación (Ibarra Carrera, 2024).

6.1.1 Las reformas del IVA y el impacto en la economía

Las reformas tributarias en el Ecuador han desempeñado un rol crucial en la adaptación del país en un contexto económico que ha sido altamente inestable con el paso de los años. Un claro ejemplo de esto es la modificación de las tarifas del IVA, como es el incremento del 12% al 15% en el año 2024 y la reciente reducción del 12% al 5% en materiales de construcción, por ende, son las políticas fiscales que buscan equilibrar la recaudación fiscal con la urgencia de reactivar sectores productivos clave. Bajo esta línea, la teoría fiscal destaca que este tipo de reformas deben ser necesariamente equilibrada mediante tres objetivos principales: maximizar la recaudación, estimular el crecimiento económico y al mismo tiempo garantizar la equidad social (Chávez Gómez & Matute Petroche, 2025).

El sector de la construcción, como un sector clave en la economía de Ecuador, genera empleo y tiene un impacto directo sobre la inversión y la actividad económica. Señala que la construcción tiene efectos multiplicadores en la economía, lo que significa que las inversiones en infraestructura generan más actividad económica en otros sectores relacionados, como el comercio, los servicios y la manufactura (Andrés Toral & José Cordero, 2022).

Diversos estudios muestran cómo las reformas al IVA en Ecuador entre 2023 y 2025 han tenido un impacto sustancial en la recaudación tributaria y en sectores específicos como la construcción. Por ejemplo, Chávez Gómez & Matute Petroche (2025). Indican que el incremento de la tarifa del IVA al 15 % a partir de abril de 2024 contribuyó significativamente al aumento de los ingresos tributarios, logrando una correlación directa entre la reforma y la recaudación del IVA. Además, se recaudaron USD 9.767 millones por concepto de IVA, aunque se implementó una tarifa reducida del 5 % para ciertos materiales de construcción con el objetivo de dinamizar el sector.

El 28 de marzo de 2024, el servicio de rentas internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC24-00000013, mediante la cual establece el listado de materiales de construcción cuya transferencia local grava la tarifa del 5% de IVA.

Tabla 1

Listado de Materiales de Construcción que grava la tarifa del 5% del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Categoría	Subcategorías/ Materiales con IVA 5%
Acero de refuerzo en Barras	Varillas Laminada Corrugada AS42 de 8mm, 10mm y 12mm de diámetro.
Áridos	Arcilla Arena, Cal, Caliza y Pétreos.
Concreto	Hormigón Premezclado.
Conglomerantes	Cemento y sus derivados, Residuo Cementero.
Materiales Metálicos Reciclables	Chatarra ferrosa.
Morteros	Morteros.
Precursor de Cemento	Clinker, Puzolana y Yeso.
Prefabricados de Hormigón y Arcilla	Adoquín, Bloques, Ladrillos y Productos de Hormigón Prefabricado.

Fuente: Servicio de Rentas Internas.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Según (Vásconez L, 2025), en el primer bimestre de 2025 el IVA generó USD 1.871 millones, lo que representa un crecimiento del 27,9 % frente al mismo período en 2024, impulsado por el alza de la tasa general.

Finalmente, (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025), reporta que la recaudación del IVA en construcción no creció tan rápido en algunas provincias tras la reforma, lo que sugiere que la adaptación de los contribuyentes es desigual y que se requieren políticas complementarias para maximizar el efecto fiscal.

6.1.2 Eficiencia y equidad del IVA en el sector de la construcción

El sector de la construcción es un sector particularmente sensible a los cambios fiscales debido a su alta demanda de materiales de construcción, como cemento, acero y vidrio, entre otros. El IVA puede ser una herramienta eficaz para fomentar la inversión en ciertos sectores, como la construcción, al reducir el costo de los materiales y, por ende, estimular la demanda. Sin embargo, la eficacia de la reforma depende de su diseño y de la respuesta del mercado ante los cambios en la tarifa impositiva (Díaz Kovalenko & Larrea Rosas, 2023).

Por otro lado, el concepto de la elasticidad-precio de la demanda resulta realmente esencial para lograr comprender las implicaciones de las políticas fiscales sobre la actividad constructiva. Básicamente, la elasticidad-precio mide el grado de respuesta de la cantidad demandada frente a las variaciones en el precio de un bien. En este sentido, cuando la demanda es elástica, pequeños incrementos o reducciones en el precio generan los cambios considerables en la cantidad demandada (Pindyck & Rubinfeld, 2017).

La reducción del IVA del 12 % al 5 % para materiales claves en la construcción como las varillas de acero, ladrillos, bloques y morteros implementada por el SRI en marzo de 2024, tiene como propósito abaratar insumos fundamentales y, con ello, mejorar la eficiencia del sistema tributario. En la práctica, esta medida busca dinamizar la actividad constructiva al disminuir los costos de producción, lo que puede favorecer tanto a proyectos de vivienda social como a obras de infraestructura pública. En conjunto, esta política pretende estimular la demanda interna y apoyar la reactivación del sector al hacerlo más accesible y económicamente viable.

Sin embargo, expertos del sector de la construcción han advertido que el beneficio es limitado. Según reportes la lista de 18 productos con tarifa reducida incluye solo algunos insumos básicos (cemento, hierro, bloques), mientras que muchos otros materiales usados en construcción no se benefician (El Universo, 2024). Por ello, señalan que la reducción no ha generado un impacto amplio en los costos de proyectos grandes, no todos los insumos se encuentran en la lista de IVA al 5%. Además, según la revista Política Económica que presenta los efectos mixtos de la reforma tributaria anteriormente mencionada, reafirma la desaceleración en la inversión y su afectación en el empleo generado en los sectores de la construcción.

En términos de equidad, el estado ha diseñado mecanismos de devolución para apoyar al sector constructivo: de acuerdo con el SRI, mediante la Ley de Eficiencia Económica y Generación de Empleo los proyectos inmobiliarios pueden acceder a la devolución del IVA para los materiales comprados, siempre que estén debidamente registrados (Telégrafo, 2024).

Además, hasta septiembre de 2025 se han emitido más de 1.400 notas de crédito tributario por parte del SRI para el sector de la construcción, por un valor aproximado de USD 36 millones, como parte de una política de redistribución (Loaiza Yalilé, 2025).

No obstante, este diseño presenta un riesgo fiscal significativo. Según estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, la reducción del IVA a 5 % para esos materiales podría costarle al Estado alrededor de USD 236 millones anuales, lo que supone una merma importante en los ingresos si no se compensa con un aumento de la incidencia económica (BCE, 2024). Así, el desafío es encontrar un equilibrio entre incentivar el crecimiento del sector construcción y proteger la sostenibilidad de la recaudación tributaria: la eficiencia no

debe sacrificar completamente la equidad fiscal, ni la equidad debe comprometer la capacidad de financiamiento del Estado.

6.1.3 El IVA en el contexto fiscal ecuatoriano

En Ecuador, el IVA es uno de los principales impuestos recaudatorios, representando más del 30% de los ingresos fiscales del país. Las reformas implementadas en 2024 han introducido una mayor complejidad en la estructura tributaria, al combinar una reducción del IVA en materiales de construcción y un incremento del IVA general del 12% al 15%. Estos cambios tienen el objetivo de aumentar la recaudación fiscal, al mismo tiempo que buscan reactivar el sector de la construcción (SRI, 2024).

En contextos de crisis fiscal, los gobiernos tienden a incrementar los impuestos para financiar el déficit fiscal, aunque esto puede tener efectos negativos sobre ciertos sectores económicos. En Ecuador, el aumento del IVA general al 15% puede tener efectos contractivos sobre el consumo y la inversión en ciertos sectores, lo que podría afectar el crecimiento económico de la provincia de Pichincha y del país en general. Sin embargo, la reducción del IVA en los materiales de construcción busca contrarrestar estos efectos negativos, generando incentivos fiscales para la inversión en infraestructura (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025).

El aumento del IVA al 15 % en abril de 2024 ha jugado un papel clave en la estrategia fiscal del Gobierno ecuatoriano para reducir el déficit. Según el Ministerio de Economía, la recaudación tributaria creció un 15,0 % en 2024, impulsada por esta reforma del IVA (Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador, 2025), incremento, sumado a contribuciones temporales, permitió amortiguar las brechas fiscales generadas por el déficit recurrente.

El Banco Central reportó que el déficit fiscal se redujo en aproximadamente 2.268 millones de dólares en 2024, atribuyendo parte de este resultado al alza del IVA (El oriente, 2025).

Sin embargo, el efecto no ha sido completamente el esperado: según reportes de La Nación, la subida del IVA generó menos ingresos adicionales de los proyectados originalmente, debido a una desaceleración económica y una menor inversión provocada por la crisis económica, lo que limitó el poder recaudatorio (La nación, 2024). Además, según el exministro Fausto Ortiz citado por Primicias, si bien el IVA al 15 % podría generar hasta USD 800 millones en ingresos adicionales, la reducción del IVA a 5 % para los materiales de construcción se estima que le cueste al Estado unos USD 300 millones (Evelyn Tapia, 2024).

Desde la perspectiva de la sostenibilidad fiscal, esta dualidad subir la tasa general del IVA mientras se reduce para los insumos del sector construcción refleja un intento de equilibrar la recaudación con incentivos productivos. No obstante, tal como señala la calificadora Fitch, aunque la reforma ayudaría a disminuir el déficit, existe riesgo de que una vez que las medidas temporales (como contribuciones especiales) expiren, la presión fiscal

vuelva a intensificarse (Datawrapper, 2024). Este escenario evidencia el complejo desafío de diseñar políticas tributarias que combinan eficiencia recaudatoria con impulsos sectoriales, algo especialmente relevante para un sector tan importante como la construcción en provincias clave como Pichincha.

6.1.4 Política de devolución del IVA

La política de devolución del IVA en Ecuador es otro aspecto clave para entender cómo las reformas tributarias afectan al sector de la construcción. La Ley de Incentivos Fiscales establece que las empresas constructoras pueden solicitar la devolución del IVA sobre los materiales que han comprado, lo que mejora su flujo de caja y puede impulsar su capacidad de inversión (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025), explican que la devolución del IVA es una medida que ayuda a evitar el efecto "cascada" del impuesto, permitiendo que las empresas no absorban el costo del IVA en cada etapa del proceso productivo.

La devolución del IVA para proyectos inmobiliarios ha sido regulada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) para incentivar la inversión en el sector construcción. Según el SRI, los promotores inmobiliarios (personas naturales o sociedades) que desarrollen proyectos registrados pueden solicitar la devolución del IVA pagado en bienes y servicios desde el 1 de enero de 2024 (SRI, 2024). Esta devolución se realiza mediante nota de crédito electrónica y debe resolverse en un plazo máximo de 90 días hábiles.

Por otro lado, existen límites sobre el monto que se puede devolver: para proyectos inmobiliarios el valor del IVA a reembolsar no podrá superar el 6,5 % del costo total referencial del proyecto, según el reglamento del SRI (NMS, 2024). En el caso de personas naturales que construyen su vivienda propia, el límite máximo de devolución es del 7 % del costo, siempre y cuando la vivienda no supere los 229 salarios básicos unificados (Mónica Orozco (2024).

Este mecanismo también tiene un efecto potencial sobre los precios de las viviendas. Según constructores, la devolución del IVA podría reducir el costo de venta de viviendas hasta en un 4 %, lo que representaría un incentivo estratégico para que más compradores se animen a invertir en proyectos nuevos (Patricia Gonzales, 2024), al permitir la recuperación del IVA pagado, la medida ayuda a mitigar el efecto "cascada" del impuesto, evitando que las empresas absorban completamente el costo en cada etapa productiva.

En términos de liquidez, aunque la devolución se hace por nota de crédito, algunas empresas del sector han señalado que el beneficio es significativo: según declaraciones publicadas, el SRI podría reembolsar entre 75 % y 80 % del IVA para algunos proyectos incluidos en la devolución, lo que representa un impulso financiero importante.

6.1.5 Las PYMES en el sector de la construcción y su relación con el IVA

Las PYMES representan una parte esencial del sector de la construcción en Ecuador, caracterizándose por su participación mayoritaria en actividades operativas como abastecimiento, almacenamiento y manejo de materiales. Según el estudio “La gestión de inventarios en las PYMES del sector de la construcción”, estas empresas dependen fuertemente del capital circulante y poseen estructuras administrativas limitadas, lo que afecta directamente su capacidad para manejar adecuadamente procesos contables y tributarios (Estefanía Romero-Agila et al.,2021). Por ende, esta condición provoca que los cambios en la política fiscal, como las reformas del IVA y los procesos de devolución, tenga un impacto mucho más pronunciado sobre la liquidez.

Desde la perspectiva operativa, una correcta gestión de inventarios es totalmente indispensable para las PYMES constructoras, pues determina su capacidad para abastecer obras y cumplir con plazos contractuales. De hecho, el documento señala que una deficiente gestión genera sobrecostos, compras urgentes y uso ineficiente del capital, problemas que se agravan aún más cuando el IVA pagado por los materiales se acumula como un crédito tributario sin tener posibilidad de recuperación inmediata (Estefanía Romero-Agila et al., 2021). Es precisamente en este contexto que las políticas de devolución del IVA implementadas en el año 2024 adquieren una relevancia especial, por ende permiten que las PYMES mejorar sus flujos de caja y así reducir los efectos negativos de los impuestos en cada etapa productiva.

Asimismo, las investigaciones destacan que las PYMES del sector presentan niveles de informalidad operativa y administrativa, por ende, limitan su acceso a los mecanismos del SRI, incluyendo los procesos de devolución de IVA. Esta situación se debe a que la falta de controles adecuados, registros contables y mecanismos de planificación financiera dificulta notablemente que las empresas aprovechen plenamente los beneficios tributarios vigentes que existen hoy en día (Estefanía Romero-Agila et al., 2021). Por ello, la formalización y mejora de la gestión interna constituye un requisito indispensable para que las PYMES puedan beneficiarse de las reformas tributarias orientadas al sector de la construcción.

Finalmente, el documento evidencia que las PYMES constructoras juegan un papel central en la dinámica económica del país, pero enfrentan vulnerabilidades estructurales que las hacen especialmente sensibles a cambios en impuestos indirectos como el IVA. Esta situación sustenta la necesidad de analizar cómo el tratamiento tributario del IVA, sus reformas y mecanismos de devolución impactan la capacidad operativa y contributiva de estas empresas dentro de la provincia de Pichincha durante el periodo 2023–2025.

6.2 MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se definen los principales conceptos que son fundamentales para este análisis:

6.2.1 IVA:

Es un tributo de carácter indirecto que grava las transacciones comerciales como las ventas de bienes y prestaciones de servicios en las distintas etapas de la cadena de producción, distribución y comercialización. Su particularidad es que, aunque las empresas lo recaudan, la carga económica final recae sobre el consumidor final (IVA, 2025).

6.2.2 Recaudación fiscal:

Es el proceso de obtención de ingresos tributarios que realiza el Estado a través de sus organismos competentes como la agencia tributaria para financiar el gasto público. Comprende la gestión, el cobro y la administración de los diferentes impuestos directos e indirectos, tasas y contribuciones establecidos en la ley (Cruz Paredes & Estuardo Renato, 2018).

6.2.3 Elasticidad-precio demanda:

Es una métrica clave en economía que se utiliza para cuantificar el grado de sensibilidad con el que la cantidad demandada de un bien o servicio reacciona a una variación en su precio. Esta relación se expresa como la variación porcentual en la cantidad demandada dividida por la variación porcentual en el precio. Si el valor de la elasticidad es mayor que 1, la demanda se considera elástica; esto implica que los consumidores son muy sensibles a los cambios de precio. Por el contrario, si el valor es menor que 1, la demanda es inelástica, lo que ocurre típicamente con bienes de primera necesidad, indicando que el cambio en el precio no altera significativamente la cantidad que los consumidores están dispuestos a comprar (La Elasticidad de La Demanda, 2024).

6.2.4 Impuestos indefinidos:

Los impuestos indefinidos se caracterizan por ser tributos cuya base imponible o el hecho generador no está definido con claridad, suficiencia o precisión en la legislación fiscal. Esta normativa genera, sin duda una notable incertidumbre jurídica, afectando tanto al contribuyente que desconoce la aplicación exacta del gravame, como a la administración tributaria, provocando dificultades reales en la gestión, fiscalización y correcta recaudación (Ley de régimen tributario interno, 2024).

6.2.5 Las políticas financieras:

Las políticas financieras son actividades financieras que contienen reglas dentro de una empresa y deben estar diseñadas con la finalidad de tener una mejor organización, por ende, al ser una norma también deben estar tipificadas en físico o digital y así estar al alcance de todos los miembros de la compañía o empresa (DocuSign, 2025).

7. METODOLOGIA

7.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La investigación se desarrollará bajo un diseño no experimental, debido a que los elementos relacionados con el tratamiento tributario del impuesto al valor agregado (IVA) no serán manipulados, sino analizados conforme a su aplicación en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha durante el periodo 2023-2025. Este diseño permitirá evaluar los efectos derivados de la reducción del IVA al 5% en materiales de construcción, el incremento de la tarifa general al 15% y la política de devolución del impuesto, en función de su impacto económico y tributario. El estudio adoptará un enfoque transversal, considerando que la información será recopilada en un momento determinado, a partir de la percepción de empresas del sector, lo que permitirá comparar los efectos de las medidas tributarias entre distintos períodos (Zamora Mayorga et al., 2025).

7.2 TIPOS DE INVESTIGACION

Este estudio es de tipo descriptivo y explicativo. El estudio es descriptivo porque busca ofrecer una descripción detallada de la normativa fiscal relacionada con el IVA en la construcción, así como el análisis de los efectos de las reformas fiscales sobre la recaudación en la provincia de Pichincha. Además, es explicativo por ende pretende identificar las causas y efectos de la variación en las tasas del IVA, como la reducción al 5% y el incremento al 15%, sobre la actividad económica del sector y la recaudación fiscal (Caizachana Chiluisa & Patiño Espín, 2025).

7.3 METODOS DE INVESTIGACION

La investigación se desarrollará desde un enfoque cualitativo, orientado a la comprensión e interpretación de la información obtenida a partir de las percepciones de los actores vinculados al sector de la construcción en la provincia de Pichincha. Este enfoque permitirá analizar el tratamiento tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) considerando el contexto económico, financiero y normativo en el que operan las empresas del sector (Creswell John & Poth Cheryl, 2018).

Para el estudio de la información recopilada, se aplicará el método analítico–interpretativo, mediante el cual se examinarán de forma ordenada y reflexiva las respuestas

obtenidas a través de encuestas dirigidas al sector de la construcción. Este método facilitará la identificación de criterios recurrentes, percepciones y argumentos empresariales relacionados con el comportamiento de la actividad económica del sector, permitiendo una comprensión integral del impacto del tratamiento tributario del IVA (Sampieri Roberto et al., 2014).

Se empleará el método inductivo, partiendo de las experiencias y opiniones particulares de los actores empresariales para construir conclusiones de alcance general sobre las repercusiones del tratamiento tributario del IVA. De manera complementaria, se utilizará el método deductivo, contrastando los hallazgos obtenidos con los fundamentos teóricos y el marco normativo del sistema tributario ecuatoriano, lo que permitirá evaluar la coherencia entre la política fiscal vigente y su aplicación práctica en el sector de la construcción (Bernal, 2016).

7.4 DETERMINACION DE LA POBLACION Y MUESTRA

Para el desarrollo de este artículo, se definió una población finita, debido a que se contaba con información precisa sobre el número total de empresas que forman parte del sector de la construcción en la provincia de Pichincha. Según los datos más recientes proporcionados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS, 2025) se registran un total de 3076 empresas que operan, directa o indirectamente, en este sector.

Con el fin de obtener una muestra representativa, se empleó un enfoque de muestreo probabilístico, el cual garantiza que cada elemento de la población tiene una probabilidad conocida y diferente de cero para ser seleccionado (Sampieri Roberto et al., 2014). Además, se utilizó el muestreo aleatorio simple, una técnica en la que cada unidad de análisis tiene la misma probabilidad de ser elegida y cuya selección se realiza de forma independiente (Sampieri Roberto et al., 2014).

El tamaño de la muestra fue determinado mediante la fórmula de muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas, considerando los criterios de confianza, precisión y recursos disponibles. Las empresas fueron seleccionadas de manera aleatoria, con el objetivo de garantizar la representatividad estadística del estudio.

Formula del tamaño de la muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población (3076 empresas)

Z = parámetros estadísticos que depende el Nivel de Confianza (95%)

e = error de estimación máximo aceptado (18%)

p = probabilidad de que ocurra el evento estudiado (0.5)

q = (1 - p) = probabilidad de que no ocurra el evento estudiado (0.5)

Cálculo:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{3076 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,18^2(3076 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$n = 30$

Para la recolección de datos, se seleccionaron 30 empresas de la población total. Para ello, se utilizó la fórmula de muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 18%.

A continuación, se muestra la tabla con las empresas que participaron en la encuesta:

Tabla 2

Empresas o negocios en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha.

N.	RAZÓN SOCIAL	RUC	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO
1	ACEUCONSULTING CORPORATION AC CONSTRUCCIONES C.A.	1792741378001	QUINTANA RIVERO INGRID ELENA	800,00
2	ACTIVA CONSTRUCCIONES ACTI CONST CIA.LTDA.	1792672066001	CARRION YANOUCHE DIEGO ROLANDO	400,00
3	AKROPOLIS ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.	1791859898001	MONTALVO ORTEGA SANTIAGO PAUL	800,00
4	ARQUIPROYECT CIA. LTDA.	1792001684001	SOTO HURTADO PATRICIO JAVIER	13.223,00
5	ARQUITECTURA & DISEÑO ARCODESIGN C.L.	1792470870001	VAREA VITERI PABLO ISIDRO	7.500,00
6	BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.	1792211263001	ANDRANGO CUASCOTA VIRGILIO	2.000,00

7	BRAVO JIJON ARQUITECTURA CIA. LTDA.	1792470781001	JIJON PAREJA MARIA CLARA	400,00
8	C&Z INVENT DISEÑO Y CONSTRUCCIONES INVENTDYC S.A.S.	1793076831001	CHANGOLUISA YUNDA SANTIAGO RAMIRO	200,00
9	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD.	1792726506001	JIANG HUAZHONG	2.000,00
10	CIVILDEM CONSTRUCTORES CIA.LTDA.	1793127274001	CHANCHAY ANAGUANO DIEGO MARCELO	400,00
11	CONSTRUCCION Y DISEÑO LOTUM CONSTRUCTORA S.A.	1792718317001	MARCIAL RODRIGUEZ ALEJANDRO SEBASTIAN	801,00
12	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES CONSTRICOM CIA.LTDA.	1793056741001	PALACIOS BARROS JORGE LUIS	1.000,00
13	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS F. MERINO G. C LTDA	1790537811001	MERINO BURBANO DIEGO FERNANDO	400,00
14	CONSTRUCTORA ARQTELIER DISEÑO INTEGRAL C.L.	1792812895001	PORTILLA ZURITA JORGE JAVIER	400,00
15	CONSTRUCTORA GEOVILOBRAS CIA.LTDA.	1793056474001	AGUALSACA TENE MAURO RODRIGO	400,00
16	CIVILTECHCONSTRUCTORA ASESORIA Y SERVICIO CIA. LTDA.	1792846269001	CHANDI ANDRANGO ANA GABRIELA	400,00
17	CONSTRUCTORA KLD S.A.	1792814227001	TACO QUISHPE HENRY SANTIAGO	800,00

18	CONSTRUCTORA ROLDAN Y ROLDAN CIA. LTDA.	1792381428001	ROLDAN GALEANO JUAN BERNARDO	401,00
19	ECOAING CIA.LTDA.	1793107656001	LEON FINALE ERIC DANIEL	450,00
20	INMO-COGAROL S.A.S.	1793213346001	LEON ORDOÑEZ CARLOS SEBASTIAN	400,00
21	GUEVARA & ROBLES G&R CONSTRUCTORES CIA. LTDA.	1792399807001	GUEVARA ROBLES CARLOS OSWALDO	1.000,00
22	FERRETERIA TRUJILLO FERRETRUJILLO S.A.S.	1793195129001	TRUJILLO SOZORANGA MAURICIO DAVID	1.000,00
23	FERRETERIA GOMEZ	1715452874001	GOMEZ PAREDES EDWIN PATRICIO	400,00
24	CONSTRUARQ MAICA CIVILCOM S.A.	1793104924001	CARVAJAL RUIZ VICTOR JULIO	1.000,00
25	PERFORM8A CONSTRUCCIONES OCHOACOM S. A	1792959187001	QUINCHIGUANO ÑACATO DANIEL ROBERTO	800,00
26	FERRETERIA RONNALD	0604112755001	MANOTOA CASCANTE CRISTIAN GEOVANNY	1.000,00
27	ZAPATA VILLOTA CONSTRUCTORES Z&VCONSTRUCTORES CIA.LTDA.	1792869900001	ZAPATA VILLOTA ANA BELEN	1.000,00
28	A&D INFRAESTRUCTURAS AD-IN S.A.	1793070639001	BUSTOS VELIZ EDIZON FERNANDO	800,00
29	PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS S.L.	1792469619001	DIAZ CALVO FRANCISCO JAVIER	100.000,00

30	URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.	1791774299001	SCHWARZKOPF PEISACH TOMMY CARLOS CAMILO	6.850.914,00
-----------	---	---------------	---	--------------

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro (SUPERCIAS)

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

8. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Con base en la metodología de investigación seleccionada, se diseñó y aplicó un instrumento de recolección de datos dirigido a diversos actores y empresas del sector de la construcción en la provincia de Pichincha. El objetivo principal fue evaluar el impacto de las reformas y el tratamiento tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) durante el periodo 2023-2025, analizando como estas variaciones han incidido directamente en la dinámica operativa del sector y en la recaudación fiscal de la provincia.

Asimismo, se integró un análisis comparativo sobre la eficiencia de los mecanismos de devolución y compensación del IVA frente a la carga tributaria actual. Con base en los datos obtenidos de la muestra procesada, se presenta los siguientes resultados:

Pregunta 1 Desde la experiencia de su empresa, ¿considera que durante el año 2025 se han generado mayores efectos multiplicadores sobre actividades económicas de los sectores de comercio, servicios y manufactura en comparación con el año 2023?

Tabla 3

Percepción sobre el incremento de efectos multiplicadores en los sectores comercio, servicios y manufactura.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí, porque las inversiones en infraestructura incrementan la actividad en otros sectores económicos.	24	84.6%
No, porque la construcción no tiene impacto significativo fuera de su propio sector.	2	7.7%
Solo en ocasiones, dependiendo del tipo y tamaño del proyecto de construcción.	2	7.7%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichincha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 1

Percepción sobre el incremento de efectos multiplicadores en los sectores comercio, servicios y manufactura.

1.- Desde la experiencia de su empresa, ¿considera que durante el año 2025 se han generado mayores efectos multiplicadores sobre actividad...s y manufactura en comparación con el año 2023?
28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichincha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo con la encuesta realizada, el **84.6%** de los participantes asegura que en 2025 se generaron mayores efectos multiplicadores en los sectores de comercio, servicios y manufactura en comparación con el año 2023, vinculado este fenómeno directamente a la inversión en infraestructura. Por otro lado, un **7.7%** de los encuestados sostiene que este impacto es ocasional y depende estrictamente del tipo de tamaño del proyecto ejecutado, mientras que el **7.7%** restante considera que la construcción no proyecta un impacto significativo fuera de su propio ámbito de actividad.

ANÁLISIS:

El predominio de la percepción positiva indica que la construcción se ha consolidado en 2025 como un eje estratégico para la económica en la provincia de Pichincha, actuando como una industria de arrastre que dinamiza sectores adyacentes a través de encadenamientos productivos. Este crecimiento respecto a 2023 sugiere una recuperación en la demanda de insumos manufacturados y servicios profesionales, confirmando que la inversión en obra civil no solo beneficia a las constructoras, si no que genera un flujo de valor que atraviesa en todo el aparato productivo local. La posición minoritaria que condiciona el efecto positivo al tamaño del proyecto refleja que, en obras de menor escala, el beneficio económico de la medida tiende a verse atenuado frente a otros costos estructurales, mientras que en proyectores de mayor envergadura la reducción tributaria adquiere mayor relevancia al aplicarse sobre volúmenes de inversión más elevados.

Pregunta 2 ¿La disminución del IVA en materiales de construcción ha tenido incidencia positiva en la generación de empleo dentro del sector?

Tabla 4

Evolución del empleo en el sector de la construcción en relación con la reducción del IVA en materiales de construcción (Pichincha, 2023–2025).

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	53.6%
De acuerdo	9	32.1%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	14.3%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichincha.

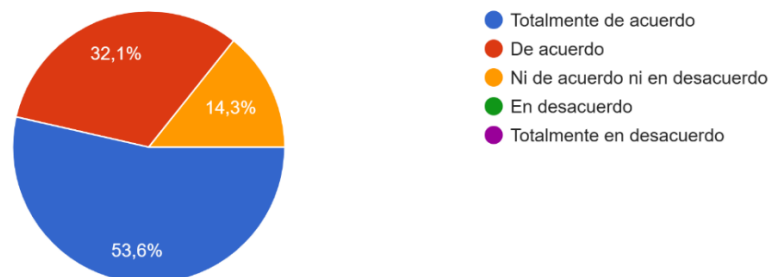
Elaborado por: Erick Chacón y Mara Inte

Figura 2

Evolución del empleo en el sector de la construcción en relación con la reducción del IVA en materiales de construcción (Pichincha, 2023–2025).

2.- ¿La disminución del IVA en materiales de construcción ha tenido incidencia positiva en la generación de empleo dentro del sector?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichincha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Se observa que la gran mayoría de las empresas encuestadas en la provincia de Pichincha validan la incidencia positiva de la reducción del IVA en el empleo. El **53.6%** de los participantes manifestó estar “Totalmente de acuerdo”, seguido por un **32.1%** que se encuentran “De acuerdo”. Por otro lado, un pequeño grupo del **14.3%** se mantuvo neutral “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

ANÁLISIS:

Estos resultados demuestran una tendencia clara hacia la aceptación de los beneficios de la política tributaria sobre el mercado laboral de la construcción. El hecho de que el **85.7%** de la muestra tenga una percepción positiva sugiere que la reducción del IVA en materiales no solo disminuyó costos de producción, sino que permitió una reinversión en capital humano. La ausencia total de opiniones negativas indica que, desde la perspectiva empresarial, la medida ha cumplido su objetivo de estimular la contratación, consolidándose como un factor clave para la reactivación económica del sector en el periodo 2024 – 2025.

Pregunta 3 ¿La reducción del IVA al 5% ha generado un efecto positivo en el volumen de compra de materiales de construcción por parte de sus clientes?

Tabla 5

Variación del volumen de compra de materiales de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Período 2023–2025).

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	57.1%
De acuerdo	8	28.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	14.3%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

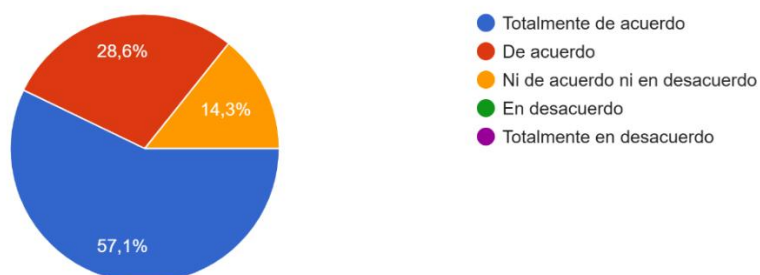
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 3

Variación del volumen de compra de materiales de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Período 2023–2025).

3.- ¿La reducción del IVA al 5% ha generado un efecto positivo en el volumen de compra de materiales de construcción por parte de sus clientes?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados evidencian que existe una percepción positiva, el **57,1%** manifestó estar totalmente de acuerdo y el **28,6%** indico estar de acuerdo, lo que representa un **85,7%** de repuestas favorables. Este predominio de opiniones positivas sugiere que la disminución de la carga tributaria indirecta fue percibida como un incentivo efectivo para la adquisición de insumos de construcción durante el periodo 2024-2025. Asimismo, el **14,3%** se ubicó en una posición neutral, lo que indica que, el efecto de la reducción del IVA no fue determinante en las decisiones de compra. No se registraron respuestas en las categorías de desacuerdo, lo permite inferir que la medida tributaria no genero percepciones negativas.

ANÁLISIS:

Los resultados obtenidos permiten identificar una relación directa entre la reducción del IVA y el incremento del volumen de compra de materiales de construcción. La disminución de la tarifa ha incidido en la reducción del costo final de los productos, mejorando la capacidad de compra de los clientes y favoreciendo una mayor rotación de inventarios de las empresas. En este sentido, se evidencia un equilibrio entre el estímulo al sector productivo y la eficiencia en la recaudación.

Es relevante destacar que, a pesar de la implementación de la reforma que propone una reducción del 5% en siete materiales de construcción, la tabla de Índice de Precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la Construcción (IPCO) para el periodo 2023-2025, no muestra una disminución significativa en el precio (Ver Anexo 3).

Pregunta 4 ¿La reducción del IVA al 5% en materiales de construcción ha disminuido los costos directos de adquisición de insumos para su empresa?

Tabla 6

Incidencia de la reducción del IVA al 5% en los costos de adquisición de materiales de construcción para las empresas del sector.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	9	32.1%
De acuerdo	10	35.7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	17.9%
En desacuerdo	3	10.7%
Totalmente en desacuerdo	1	3.6%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

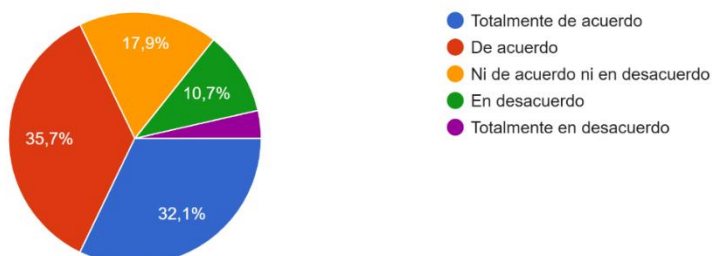
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 4

Incidencia de la reducción del IVA al 5% en los costos de adquisición de materiales de construcción para las empresas del sector.

4.- ¿La reducción del IVA al 5% en materiales de construcción ha disminuido los costos directos de adquisición de insumos para su empresa?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

El **32,1%** de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo y el **35,7%** indicó estar de acuerdo, lo que representa un **67,8%** de aceptación respecto al efecto positivo de esta medida tributaria sobre los costos de insumos. No obstante, se observa que el **17,9%** de los participantes adoptó una posición neutral, mientras que un **14,3%** expresó desacuerdo. Esta distribución de respuestas evidencia, que el impacto no fue uniforme en todos los casos, existiendo otros factores que influyen en la estructura de costos.

ANÁLISIS:

La percepción favorable del **67,8%** de los encuestados, propone que la menor carga tributaria permitió reducir el valor total pagado por insumos gravados, impactando positivamente en los costos de adquisición de las empresas del sector. Sin embargo, se evidencia que el impacto no es igual en todas las empresas, puesto que existe un **14,3%**, que está en desacuerdo, lo cual pone de manifiesto que la reducción del IVA no siempre se interpreta en una disminución efectiva de los costos finales. Por ello, debe existir un análisis integral, considerando la interacción con otros costos directos y gastos asociados a la cadena de suministro.

Pregunta 5 Desde la experiencia de su empresa, ¿la reducción del IVA al 5% en materiales de construcción ha incrementado la demanda de proyectos, obras o servicios de construcción en el año 2025 en comparación con el año 2023?

Tabla 7

Variación de la demanda de proyectos, obras y servicios de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Comparación 2023–2025).

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	12	42.9%
De acuerdo	10	35.7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	14.3%
En desacuerdo	2	7.1%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

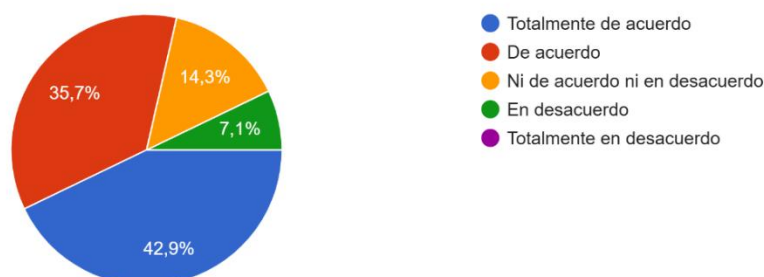
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 5

Variación de la demanda de proyectos, obras y servicios de construcción ante la reducción del IVA al 5% (Comparación 2023–2025).

5.- Desde la experiencia de su empresa, ¿la reducción del IVA al 5% en materiales de construcción ha incrementado la demanda de proyectos, obras o... en el año 2025 en comparación con el año 2023?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados reflejan, que el **42,9%** manifestó estar totalmente de acuerdo y el **35,7%** indicó estar de acuerdo, lo que representa un **78,6%** de respuestas favorables frente al efecto de esta medida tributaria sobre el nivel de demanda del sector. Pese a ellos, existe un **14,3%** de los encuestados que adoptó una posición neutral, lo que sugiere que, en determinados casos, la reducción del IVA no fue el factor decisivo para el incremento de la demanda de proyectos, posiblemente debido a condiciones particulares de cada empresa o del entorno económico. A su vez, un **7,1%** manifestó estar en desacuerdo, lo cual indica que las percepciones negativas fueron limitadas y no generalizadas dentro de la muestra analizada.

ANÁLISIS:

El elevado porcentaje de respuestas favorables sugiere que la disminución de la carga tributaria contribuyó a mejorar la rentabilidad esperada de los proyectos, facilitando la toma de decisiones de inversión y la ejecución de nuevas obras durante el año 2025. Sin embargo, el hecho de que se registran posturas neutrales o de desacuerdo demuestra que el impacto de la medida tributaria, no llegó a ser uniforme para todas las empresas, este comportamiento puede atribuirse a factores tanto estructurales como coyunturales, tal como el acceso al financiamiento, la estabilidad del entorno económico, el nivel de inversión pública y privada, así como el incremento de otros costos, tales como la mano de obra, transporte o los servicios complementarios. Por ende, los resultados resaltan la necesidad de poder evaluar el efecto de las políticas tributarias tomando en cuenta el contexto operativo y financiero de cada organización.

Pregunta 6 Desde la experiencia de su empresa, ¿el incremento de la tarifa del IVA al 15% en abril de 2024 ha tenido un impacto significativo en el nivel de ventas, afectando su desempeño financiero?

Tabla 8

Impacto del incremento de la tarifa del IVA al 15% en el nivel de ventas y desempeño financiero de las empresas del sector de la construcción (2024–2025).

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	11	39.3%
De acuerdo	11	39.3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	10.7%
En desacuerdo	3	10.7%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

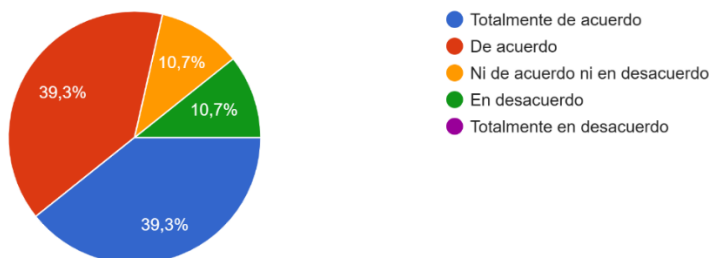
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 6

Impacto del incremento de la tarifa del IVA al 15% en el nivel de ventas y desempeño financiero de las empresas del sector de la construcción (2024–2025).

6.- Desde la experiencia de su empresa, ¿el incremento de la tarifa del IVA al 15% en abril de 2024 ha tenido un impacto significativo en el nivel de ventas, afectando su desempeño financiero?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

El **39,3%** de los participantes manifestó estar totalmente de acuerdo y otro **39,3%** indicó estar de acuerdo, lo que representa un **78,6%** de respuestas favorables que reconocen un efecto relevante de esta medida tributaria en la dinámica financiera de las empresas. Por su parte, el **10,7%** de los participantes adoptó una posición neutral, mientras que un **10,7%** manifestó estar en desacuerdo. La distribución de las respuestas refleja que la mayoría de las empresas percibió el incremento de la tarifa del IVA como un factor que afectó de manera directa su nivel de ventas y, en consecuencia, su desempeño financiero.

ANÁLISIS:

Los resultados obtenidos muestran que el incremento del IVA tuvo un impacto claro en los precios finales de los productos en el sector de la construcción. La mayoría de las empresas trasladaron el aumento del IVA a sus precios, lo que refleja una estrategia común para mantener los márgenes de rentabilidad. Esto refleja la sensibilidad del mercado, influenciada por factores como el nivel de competencia, la sensibilidad al precio de los consumidores y los contratos preexistentes, que dificultaron el ajuste total de precios sin afectar la competitividad. Los resultados indican que el impacto del incremento del IVA fue significativo para la mayoría de las empresas, pero con un trasfondo de variabilidad, por ende, algunas no pudieron trasladar totalmente el costo debido a las características del mercado y su estructura interna.

Pregunta 7 ¿Cree usted que cuando un producto o servicio es muy sensible al precio, pequeños aumentos o disminuciones en su costo pueden hacer que las personas compren más o menos del mismo?

Tabla 9

Percepción sobre la sensibilidad al precio y su efecto en el comportamiento de compra de productos y servicios del sector de la construcción.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	89.3%
No	2	7.1%
No está seguro/a	1	3.6%
TOTAL	28	100%

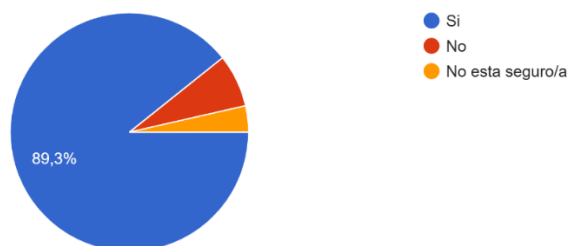
Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 7

Percepción sobre la sensibilidad al precio y su efecto en el comportamiento de compra de productos y servicios del sector de la construcción.

7.- ¿Cree usted que cuando un producto o servicio es muy sensible al precio, pequeños aumentos o disminuciones en su costo pueden hacer que las personas compren más o menos del mismo?
28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos evidencian que, el **89,3%** respondió afirmativamente, señalando que pequeñas variaciones en el precio pueden influir de manera significativa en la cantidad demandada. Este alto porcentaje refleja un consenso claro entre las empresas sobre la importancia del factor precio en la toma de decisiones de compra dentro del sector. Por otro lado, el **7,1%** de los participantes indicó que no considera que la sensibilidad al precio tenga un efecto relevante, mientras que un **3,6%** manifestó no estar seguro al respecto. De igual manera la distribución de las respuestas puede afirmar la sensibilidad del precio que es percibida como el elemento determinante del comportamiento de las compras de productos y los servicios vinculados a la construcción.

ANÁLISIS:

La mayoría de los encuestados sugieren que incluso cambios pequeños en los costos pueden generar ajustes significativos en el volumen de compras, el cual consiste en la estructura competitiva en el sector y así mismo con la relevancia del control de los costos en la gestión de la empresa. Por ende, este comportamiento tiene consecuencias directas en la contabilidad de los costos, aquí se refuerza la necesidad de una adecuada planificación y las estrategias de precios fijos en donde se tome en cuenta la sensibilidad del mercado. Por ello, el impacto del IVA fue negativo en términos generales para la competitividad de las empresas, pero las estrategias adoptadas reflejan la necesidad de una gestión estratégica para responder a los cambios, ajustando los precios de acuerdo con la elasticidad precio-demanda en el mercado de la construcción.

Pregunta 8 ¿El incremento del IVA al 15% ha impactado directamente en los costos operativos de su empresa en el sector de la construcción?

Tabla 10

Determinación del incremento del IVA al 15% sobre los costos operativos en las empresas constructoras.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	82.1%
No	4	14.3%
No está seguro/a	1	3.6%
TOTAL	28	100%

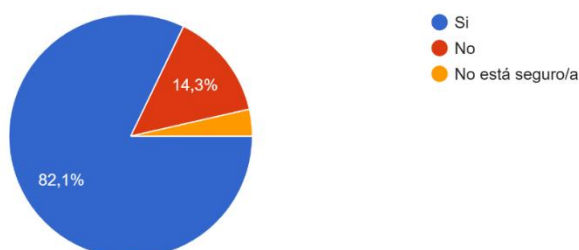
Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 8

Determinación del incremento del IVA al 15% sobre los costos operativos en las empresas constructoras.

8.- ¿El incremento del IVA al 15% ha impactado directamente en los costos operativos de su empresa en el sector de la construcción?
28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

De acuerdo con la información recopilada, el **82,1%** respondió afirmativamente, indicando que el aumento de la tarifa del impuesto influyó de manera directa en el incremento de sus costos operativos. El **14,3%** de los participantes señaló que el incremento del IVA no generó un impacto directo en sus costos operativos, mientras que un **3,6%** manifestó no estar seguro al respecto.

ANÁLISIS:

La elevada proporción de respuestas afirmativas sugiere que el impuesto fue trasladado a diversos componentes operativos, tales como la adquisición de ciertos materiales, afectando el equilibrio financiero de las organizaciones. El incremento de los costos operativos impacta directamente en los márgenes de rentabilidad y en la capacidad de generación de flujo de efectivo. De igual manera, los resultados evidencian que las variaciones en la tarifa del IVA no solo influyen en los precios de venta, sino que también repercuten en la eficiencia operativa y en la sostenibilidad financiera de las empresas del sector.

Pregunta 9 ¿Ha tenido la empresa que ajustar al alza los precios de venta final de los inmuebles para absorber el diferencial del 3% en sus costos gravados?

Tabla 11

Ajuste de los precios de venta final de los inmuebles ante el incremento del IVA y el diferencial del 3% en los costos gravados.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	27	96.4%
No	1	3.6%
No está seguro/a	0	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

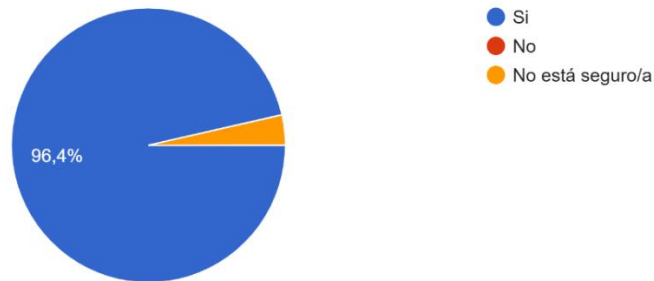
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 9

Ajuste de los precios de venta final de los inmuebles ante el incremento del IVA y el diferencial del 3% en los costos gravados.

9.- ¿Ha tenido la empresa que ajustar al alza los precios de venta final de los inmuebles para absorber el diferencial del 3% en sus costos gravados?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados reflejan que, el **96,4%** respondió afirmativamente, indicando que se vio obligada a modificar sus precios de venta para absorber el impacto del aumento en la carga tributaria, por otra parte, con un porcentaje bajo del **3,6%** de los encuestados, manifiesta no haber realizado ajustes en los precios de ventas. Donde la distribución pone en evidencia el impacto del diferencial del IVA que fue claramente identificado por las empresas, en la mayoría de los casos una de las estrategias es trasladar el incremento al precio final del inmueble.

ANÁLISIS:

La respuesta mayoritaria señala que las organizaciones decidieron trasladar el costo tributario al consumidor final, con el propósito de mantener sus márgenes de rentabilidad, así como el equilibrio financiero de sus operaciones. Estos resultados demuestran que el aumento del IVA no solo tiene el impacto en el aspecto tributario, sino que también se puede percibir efectos indirectos en el mercado, especialmente en lo que respecta a la accesibilidad de los inmuebles. Por esta razón, el traslado del impuesto a su precio final podría tener un impacto negativo en el poder adquisitivo del consumidor, lo que llevaría a reducir la dinámica del sector, específicamente en donde la sensibilidad al precio es alta. En este sentido, los hallazgos refuerzan la necesidad de evaluar las reformas tributarias considerando su impacto integral en la cadena de valor del sector de la construcción y en la sostenibilidad financiera de las empresas.

Pregunta 10 Desde su perspectiva empresarial, ¿cree que el aumento del IVA general ha desincentivado la inversión privada en el sector de la construcción en comparación con el periodo 2023?

Tabla 12

Influencia del incremento del IVA general en la inversión privada del sector de la construcción desde la perspectiva empresarial.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	20	71.4%
No	6	21.4%
No está seguro/a	2	7.1%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

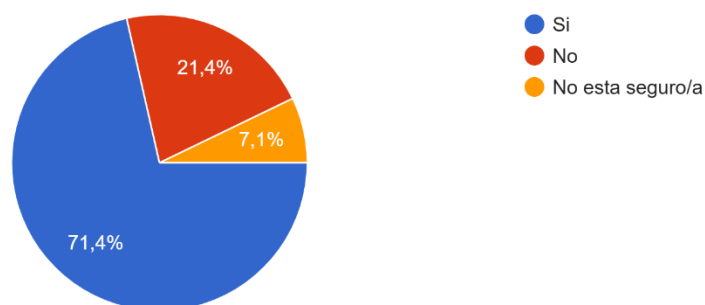
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 10

Influencia del incremento del IVA general en la inversión privada del sector de la construcción desde la perspectiva empresarial.

10.- Desde su perspectiva empresarial, ¿cree que el aumento del IVA general ha desincentivado la inversión privada en el sector de la construcción en comparación con el periodo 2023?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Se observó, que el **71,4%** respondió afirmativamente, señalando que el aumento del IVA a desincentivado la inversión privada en comparación con el período 2023. Este resultado refleja una percepción extendida de que la mayor carga tributaria ha influido negativamente en las decisiones de inversión del sector. El **21,4%** de los encuestados indicó que el incremento del IVA no ha tenido un efecto desincentivador sobre la inversión privada, mientras que un **7,1%** manifestó no estar seguro al respecto. Estas respuestas muestran que, si bien la mayoría percibe un impacto negativo, existe un grupo minoritario que no identifica una relación directa entre el aumento del impuesto y la reducción de la inversión, lo cual podría

estar vinculado a estrategias empresariales específicas o a condiciones particulares de ciertos proyectos.

ANÁLISIS:

De acuerdo con los datos obtenidos, el incremento del IVA ha generado efectos contractivos sobre la inversión privada, al elevar los costos asociados a la ejecución de proyectos y reducir la rentabilidad esperada de las inversiones, indica que el aumento del IVA ha incrementado el costo de los insumos y servicios gravados, lo que, en un entorno de alta sensibilidad al precio, genera la postergación o cancelación de proyectos de inversión, especialmente en el segmento privado.

Pregunta 11 ¿Considera usted que el límite máximo del 7% para la devolución del IVA a personas naturales que construyen su vivienda propia resulta adecuado y favorable, tomando en cuenta que aplica únicamente para viviendas cuyo costo no supera los 229 salarios básicos unificados?

Tabla 13

Evaluación del límite máximo del 7% de devolución del IVA en la construcción de vivienda propia.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	21	75%
No	3	10.7%
No está seguro/a	4	14.3%
TOTAL	28	100%

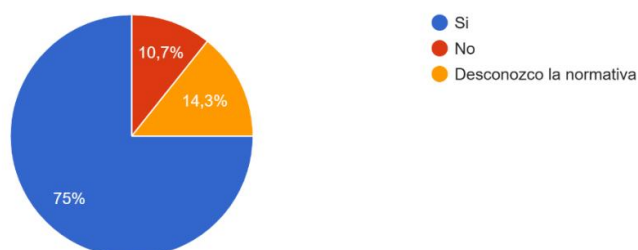
Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 11

Evaluación del límite máximo del 7% de devolución del IVA en la construcción de vivienda propia.

11.- ¿Considera usted que el límite máximo del 7% para la devolución del IVA a personas naturales que construyen su vivienda propia resulta adecuado...o no supera los 229 salarios básicos unificados?
28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar en la gráfica, el **75%** consideró que este límite resulta adecuado y favorable, lo que evidencia una aceptación significativa de la normativa vigente dentro del sector. Mientras, el **10,7%** de los encuestados manifestó no estar de acuerdo con el límite establecido, finalmente el **14,3%** indicó no estar seguro o desconocer completamente el alcance de la normativa. Esta distribución sugiere que, si bien la mayoría percibe la medida como positiva, existe un grupo relevante de actores que presenta dudas o cuestionamientos respecto a su aplicabilidad, alcance o nivel de beneficio real para los contribuyentes.

ANÁLISIS:

La encuesta reveló que el **75%** tiene una percepción favorable de esta medida, al considerar que contribuye a la reducción del costo efectivo de la construcción, mejorando la capacidad financiera de los beneficiarios y fomentando la formalización de las transacciones asociadas al proceso constructivo. Sin embargo, las respuestas negativas y la falta de conocimiento muestran que existe un déficit sobre la asimilación de esta normativa. Los resultados muestran que, si bien la mayoría de los entrevistados consideran apropiado el límite, esto no sería algo sólido, dado que existe una limitante para proyectos en donde su costo llegue a superar los 229 salarios básicos unificados.

Pregunta 12 ¿Considera usted que la devolución del IVA ayudaría a reducir el precio de viviendas nuevas hasta un 4%, lo que permitiría que más compradores puedan invertir en proyectos nuevos?

Tabla 14

Percepción sobre la contribución de la devolución del IVA en la reducción del precio de viviendas nuevas y el acceso a la inversión inmobiliaria.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	21	75%
No	2	7.1%
No está seguro/a	5	17.9%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

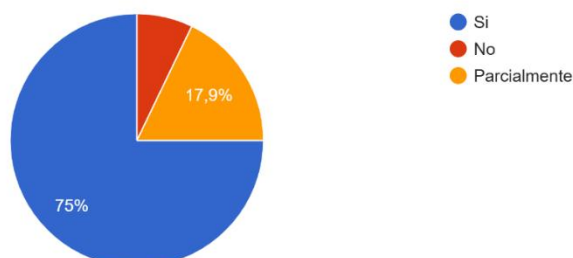
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 12

Percepción sobre la contribución de la devolución del IVA en la reducción del precio de viviendas nuevas y el acceso a la inversión inmobiliaria.

12.- ¿Considera usted que la devolución del IVA, ayudaría a reducir el precio de viviendas nuevas hasta un 4%, lo que permitiría que más compradores puedan invertir en proyectos nuevos?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos evidencian una percepción favorable respecto al impacto de la devolución del IVA como mecanismo para reducir el precio de las viviendas nuevas y facilitar el acceso a la inversión inmobiliaria. Del total de los encuestados, el **75%** manifestó que la devolución del IVA contribuiría efectivamente a disminuir el precio de las viviendas nuevas hasta en un 4%, lo que permitiría que un mayor número de compradores pueda invertir en proyectos inmobiliarios. Por otro lado, el **17,9%** de los encuestados expreso estar completamente seguro en cuanto a la extensión en la que este beneficio podría tener lugar. Por otro lado, el **7,1%** expreso la opinión de que la devolución de IVA no tendría impacto en la reducción del precio final de las viviendas. Por ende, estos porcentajes nos muestran que si bien la medida se percibe como beneficiosas para los consumidores en la mayoría de los casos existen ciertas dudas en cuanto a su efectividad.

ANÁLISIS:

Bajo el criterio contable y financiero, los resultados señalan que la devolución del IVA actúa como incentivo para disminuir el verdadero costo de la vivienda y así estimular la compra de bienes raíces. A pesar de ello, existe una incertidumbre en este beneficio, porque no existe un valor claro en el precio final, es por esta razón que se destaca la importancia de los controles y las transparencias para que el ahorro llegue al comprador. Desde el punto de vista de la política tributaria la devolución del IVA puede ser la herramienta útil para hacer más accesible la vivienda y la inversión, siempre y cuando exista una regulación apropiada y una revisión periódica de su resultado.

Pregunta 13 ¿Considera que los plazos que se encuentran determinados por el SRI para la devolución del IVA son adecuados para las necesidades financieras de su empresa?

Tabla 15

Análisis de adecuación de plazos de devolución del IVA y SRI para la sostenibilidad financiera.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	57.1%
No	6	21.4%
No está seguro/a	5	17.9%
Desconozco	1	3.6%
TOTAL	28	100%

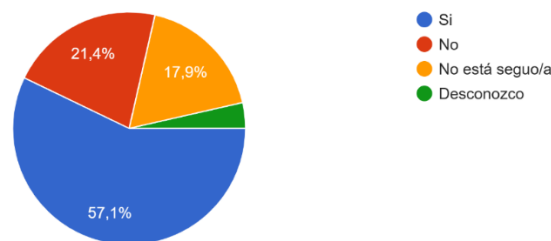
Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 13

Análisis de adecuación de plazos de devolución del IVA y SRI para la sostenibilidad financiera.

13.- ¿Considera que los plazos establecidos por el SRI para la devolución del IVA son adecuadas para las necesidades financieras de su empresa?
28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

El 57,1% cree que los plazos si son adecuados lo que significa que más de la mitad de las empresas consideran que este sistema es compatible con su gestión financiera. El 21,4%, de las empresas encuestadas respondió que los plazos no son adecuados, el 17,9% no sabe y el 3,6% no conoce la normativa. De acuerdo con estos resultados, se puede inferir que la mayoría de las empresas tiene problemas o dudas sobre los plazos de devolución del IVA. Esto podría generar conflictos en la gestión financiera.

ANÁLISIS:

Los resultados evidencian que, aunque la mayoría de las empresas considera adecuados los plazos de devolución del IVA, una parte significativa aún enfrenta demoras que afectan su liquidez y flujo de efectivo, especialmente en un sector intensivo en capital

como la construcción. Estas demoras pueden generar tensiones financieras, obligar a recurrir a financiamiento externo y dificultar el cumplimiento oportuno de obligaciones, lo que resalta la importancia de contar con procesos de devolución más ágiles, claros y previsible. A su vez, el desconocimiento e incertidumbre detectados reflejan la necesidad de una mayor difusión y capacitación, porque la efectividad de los incentivos fiscales depende no solo de su existencia legal, sino de una aplicación oportuna, transparente y confiable para los contribuyentes.

Pregunta 14 ¿En comparación con los años anteriores a 2024, la devolución del IVA a mejorado de manera significativa la liquidez de su empresa?

Tabla 16

Mejora de la liquidez empresarial asociada a la devolución del IVA en comparación con períodos anteriores a 2024.

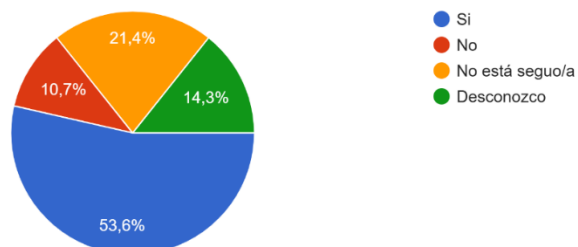
Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	53.6%
No	3	10.7%
No está seguro/a	6	21.4%
Desconozco	4	14.3%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 14

Mejora de la liquidez empresarial asociada a la devolución del IVA en comparación con períodos anteriores a 2024.

14.- ¿En comparación con los años anteriores a 2024, la devolución del IVA a mejorado de manera significativa la liquidez de su empresa?
28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos muestran que una mayoría de las empresas encuestadas percibe una mejora en su liquidez asociada a la devolución del IVA, en comparación con los períodos anteriores a 2024. El **53,6%** indicó que la devolución del IVA ha contribuido de manera significativa a mejorar la liquidez de su empresa, lo que sugiere que este mecanismo tributario ha tenido un efecto positivo en la disponibilidad de recursos financieros para más de la mitad de los participantes. Sin embargo, el **10,7%** de los encuestados manifestó que la devolución del IVA no ha generado una mejora relevante en su liquidez, mientras que un **21,4%** señaló no estar seguro al respecto y un **14,3%** indicó desconocer el impacto de esta medida. Esta distribución evidencia que, si bien existe una percepción favorable predominante, una proporción considerable de empresas no identifica con claridad los efectos de la devolución del IVA sobre su situación financiera.

ANÁLISIS:

Los resultados señalan que la devolución del IVA constituye una medida que ha proporcionado una ayuda parcial a la liquidez de las empresas del sector de la construcción, favoreciendo en gran medida a el flujo de efectivo, así como el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo. Por ello, el aumento de la liquidez es un factor importante a la hora de mantener el flujo de efectivo en el sector de la construcción, porque permite que las empresas puedan cumplir con sus obligaciones y responsabilidades en el ámbito financiero.

Pregunta 15 ¿Qué tan eficiente calificaría el proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios durante el año 2025?

Tabla 17

Evaluación de la eficiencia del proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios en 2025.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente (0 - 19%)	1	3.6%
Insuficiente (20 – 59%)	3	10.7%
Aceptable (60 – 79%)	8	28.6%
Sobresaliente (80 – 94%)	8	28.6%
Excelente (95 – 100%)	4	14.3%
Desconozco	4	14.3%
TOTAL	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

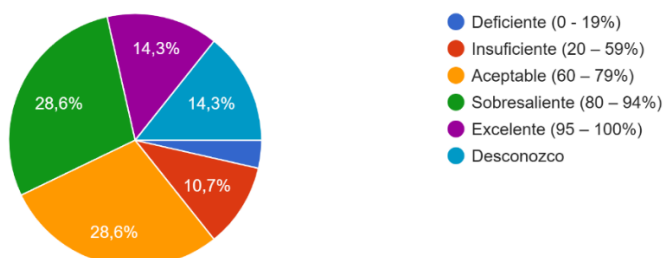
Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 15

Evaluación de la eficiencia del proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios en 2025.

15.- ¿Qué tan eficiente calificaría el proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios durante el año 2025?

28 respuestas



Fuente: Encuesta aplicada a empresas del sector de construcción en la provincia de Pichicha.

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

INTERPRETACIÓN:

Los resultados obtenidos nos muestran que el **57,1%** valoró el proceso dentro de razonables o positivos al evaluarlo como aceptable **28,6%**, sobresaliente **28,6%** o excelente **14,3%**. Esto muestra que el proceso puede estar mostrando niveles de desempeño razonable o positivos para más de la mitad de las empresas del sector. Por el contrario, el **14,3%** no conoció el proceso y el otro **14,3%** valoró el proceso como insuficiente **10,7%** y deficiente **3,6%**. Esto muestra claramente que existe un desconocimiento de algunas empresas dentro del sector, lo cual no permite que exista una valoración adecuada, ni equilibrada del sistema.

ANÁLISIS:

Los resultados obtenidos demuestran que en general el proceso de devolución del IVA en el SRI está funcionando razonablemente. Por ende, significa que muchas empresas logran cumplir con los requisitos administrativos, lo que hace que este trámite forme parte de la gestión tributaria. Pero por otro lado, existen percepciones negativas y de la falta de información que dificultan comprender y acceder al trámite, lo cual puede generar errores, retrasos, etc. Donde puede decirse que la eficiencia del trámite depende mucho de cómo está organizada la contabilidad, así como de la experiencia de cada empresa. Es por esto por lo que es necesario mejorar la capacitación y así podremos lograr que este trámite tenga un impacto en el sector inmobiliario.

9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados señalan que las reformas aplicadas al IVA desde el año 2023-2025 lograron tener efectos diferenciados en el sector de la construcción en la provincia de Pichincha. Desde una perspectiva tributaria, la reducción del IVA al 5% en determinados materiales de construcción fue percibida mayoritariamente como una medida favorable, al estimular el empleo, incrementar el volumen de compra de insumos y dinamizar la demanda de proyectos. Estos hallazgos coinciden con la teoría de los efectos multiplicadores del sector construcción, que lo posicionan como una actividad estratégica para la reactivación económica.

No obstante, los resultados también evidencian que el impacto de dicha reducción no fue homogéneo, al observarse una proporción relevante de empresas manifestó posiciones neutrales, especialmente en lo referente a la disminución efectiva de costos y al incremento sostenido de la demanda. Esto sugiere que, si bien la política tributaria actuó como un incentivo, su efectividad estuvo condicionada por factores externos como el aumento de otros costos operativos, la inflación, el acceso al financiamiento y el contexto macroeconómico general.

El incremento del IVA general al 15% a partir de abril de 2024 fue identificado por la mayoría de las empresas como un factor con efectos contractivos, reflejados en el aumento de costos operativos, la necesidad de ajustar los precios de venta y la afectación del desempeño financiero. Desde el enfoque contable, este comportamiento evidencia una traslación parcial del impuesto al consumidor final, lo cual confirma la alta sensibilidad precio–demanda del sector construcción y su vulnerabilidad frente a incrementos en impuestos indirectos.

En relación con la política de devolución del IVA, los resultados señalan que la mayoría de las empresas perciben de manera positiva esta devolución, esto se debe a que existe un crecimiento en su liquidez empresarial y una reducción en los precios de construcción de viviendas nuevas. Pese a ello, también se identificaron respuestas negativas, debido a que existe un desconocimiento e incertidumbre sobre varios temas, aunque el porcentaje es mínimo, tiene una repercusión que limita la efectividad del incentivo fiscal. Desde el punto de vista de auditoría tributaria, los resultados muestran que existe riesgos en cuanto a la devolución del IVA, esto se debe a que los procesos administrativos siguen siendo inadecuados, por diversos motivos como lo errores en la documentación de respaldo, inconsistencias contables y tributarias, etc. Estos contratiempos retrasan la recuperación del crédito fiscal, lo que afecta negativamente la liquidez de las empresas y de igual manera su planificación financiera.

El proceso de devolución del IVA ante el SRI tiene un nivel de eficiencia aceptable, este depende del grado de organización contable y la experiencia tributaria de cada empresa

en particular. Confirmando que el resultado de las políticas tributaria no solo depende de la planificación normativa, si no, también de la capacidad de los contribuyentes para adaptarse a los procedimientos normativos.

10. CONCLUSIONES

- El análisis realizado permite concluir que el tratamiento tributario del IVA aplicado al sector de la construcción de la provincia de Pichincha en el periodo de 2023 a 2025, tuvo un aumento importante en cuanto a la dinámica empresarial, pero con efectos distintos para cada medida implementada. La reducción del IVA en los materiales de construcción para las empresas encuestadas fue tomada como un incentivo clave para la generación de empleo, el aumento en la compra de materiales y el aumento de la demanda de proyectos. Confirmando que el sector de la construcción es un punto estratégico para la reactivación económica.
- En términos tributarios, el aumento del IVA para las empresas del sector de la construcción fue tomado como un factor que incremento la carga fiscal, en especial afecto a las empresas que tienen una estructura de costos limitados, puesto que no lograron incorporar este impuesto. Por este motivo, se produjo un traslado parcial a los precios finales de sus bienes y servicios, lo que llegó a afectar su competitividad dentro del sector. Aunque, las empresas tuvieron un aumento significativo en los costos de los materiales de construcción, los datos del índice del precio de construcción (IPCO), muestran que no existe un alza significativa, por lo que se puede inferir que los precios se mantuvieron estables, con incrementos razonables, lo que revela una diferencia entre la percepción y el comportamiento real del mercado. Se logró identificar que existe un impacto directo en el desempeño de las empresas y su rentabilidad tanto a corto y mediano plazo.
- Desde el punto de vista contable, la política de devolución del impuesto al valor agregado (IVA) en el sector de la construcción, tuvo un impacto significativo, ya que se convirtió en un recurso esencial para la liquidez empresarial. Los resultados mostraron que para un cierto grupo de empresas la devolución del IVA, mejoro considerablemente la disponibilidad de sus recursos financieros, lo que contribuyó a que exista una disminución en los precios de construcción de las viviendas nuevas. Sin embargo, las demoras en los plazos de devolución, las restricciones normativas y las deficiencias en la gestión, son limitaciones que perjudican este resultado y por ende la efectividad del incentivo fiscal.

11. RECOMENDACIONES

- Se propone realizar una investigación más profunda y detallada sobre el impacto del IVA en el tema del empleo específicamente en el sector de la construcción, puesto que solo existe información a nivel nacional y no segregada por provincias. A pesar de que se ha identificado una relación positiva entre la reducción del IVA y la creación del empleo, no se encuentran los datos suficientes que permitan realizar una evaluación sobre la calidad de los puestos de trabajo, las condiciones laborales y su estabilidad. Es por eso que una investigación más minuciosa proporcionara todos los datos que se necesitan para mejorar en todo sentido las condiciones en este sector.
- Se sugiere que, las empresas del sector de la construcción implementen sistemas de control interno, planificación tributaria y gestión contable del IVA, puesto que este fortalecimiento les permitirá identificar oportunamente las variaciones de la tarifa del impuesto. De igual manera, es imprescindible mejorar la administración en la toma de decisiones financieras, ya que se podrá reducir los riesgos financieros, logrando una mejora en la sostenibilidad económica.
- Se sugiere realizar una simplificación de los procesos administrativos y realizar un establecimiento de plazos más claros para los procedimientos en la devolución del IVA en el sector de la construcción. De igual manera, se recomienda realizar programas de capacitación y asistencia técnica a las empresas constructoras, con el fin de mejorar la gestión en sus solicitudes para el crédito fiscal. Todas estas acciones, ayudarían a reducir errores y mejorar la política de devolución del IVA.

12. FUENTES DE CONSULTA

- Andrés Toral, & José Cordero. (2022). *Universidad del Azuay Facultad de Ciencias de la Administración*.
- BCE. (2024). *ProformaPresupuesto_032024*.
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*.
- Caizachana Chiluisa, C., & Patiño Espín, T. (2025). Reforma Tributaria: Implicaciones de la Reducción del IVA en Materiales de la Construcción y el Impacto en la Recaudación de Impuesto en la Provincia de Cotopaxi del 2024. *593 Digital Publisher CEIT*, 10(4), 1457–1474. <https://doi.org/10.33386/593dp.2025.4.3472>
- Chávez Gómez, C. J., & Matute Petroche, J. S. (2025a). Reformas Tributarias y su Efecto en la Recaudación del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador durante el Período 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4), 5000–5020. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19137
- Chávez Gómez, C. J., & Matute Petroche, J. S. (2025b). Reformas Tributarias y su Efecto en la Recaudación del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador durante el Período 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4), 5000–5020. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19137
- Cruz Paredes, & Estuardo Renato. (2018). *Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador Analysis of the Tax Policy in Tax Collection: Ecuadorian case*.
- Cuentas Nacionales Trimestrales*. (2024).
- Datawrapper. (2024, February 15). *El déficit fiscal de Ecuador caerá a 2,3 % del PIB con el IVA al 15 %*. https://www.expreso.ec/actualidad/economia/fitch-deficit-fiscal-ecuador-caera-2-3-pib-iva-15-189833.html?utm_
- Díaz Kovalenko, & Larrea Rosas. (2023). El sector de la construcción en la economía ecuatoriana, importancia y perspectivas. *Ciencias Sociales y Económicas*, 6(2), 58–69. <https://doi.org/10.18779/csye.v6i2.598>
- DocuSign. (2025). *Políticas Financieras*. <https://www.docuSign.com/es-mx/blog/politicas-financieras>
- El oriente. (2025, April 3). *El déficit fiscal se redujo \$ 2.268 millones en 2024*. <https://www.eloriente.com/articulo/el-deficit-fiscal-se-redujo-2268-millones-en-2024/50052?>
- El Universo. (2024, May 14). *Beneficios para la construcción relacionados con el IVA se aplican a medias y se diluyen a la espera de un reglamento*. 2024. <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/iva-construccion-ecuador-rebaja-devolucion-incentivos-tributarios-nota/>
- Estefanía Romero-Agila, S. I., Solange Sáenz-Encalada, S. I., & Marcelo Pacheco-Molina III, A. (2021). *La Gestión de inventarios en las PYMES del sector de la construcción Inventory management in Pymes in the construction sector Gestão de inventários nas*

- PMEs do sector da construção*. 6(9), 1495–1518.
<https://doi.org/10.23857/pc.v6i9.3124>
- Evelyn Mishel Bonilla Pillajo. (2025). *Análisis del efecto en la reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en las empresas de la construcción en el norte del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2024*.
- Evelyn Tapia. (2024, February 16). *De “raspar la olla” al alza del IVA, estas son las ocho medidas de Noboa para financiar 2024*. 2024.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/noboa-medidas-economicas-reformas-impuestos-iva/?utm>
- Fuentes Urdanigo, J. F., Vera Banchen, Y. J., Villa Aguirre, D. S., & Zamora Mayorga, D. J. (2025). Reforma tributaria en Ecuador: análisis del impacto en la recaudación fiscal. *Innova Science Journal*, 3(3), 637–650. <https://doi.org/10.63618/omd/isj/v3/n3/107>
- García Salazar, A., Gómez Lorenti, D., Magallanes Galarza, C., Jadan Solís, K., & Maldonado Castro, Á. (2024). Evaluación del impacto de las políticas fiscales en el desempeño macroeconómico del Ecuador. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2662>
- Ibarra Carrera. (2024). Participación del Impuesto al Valor Agregado en la recaudación tributaria del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(4), 358–370.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2024.4.2507>
- IVA. (2025). *Artículo 56 Impuesto al valor agregado sobre los servicios*. 2–2.
- La elasticidad de la demanda*. (2024).
- La nacion. (2024, April 14). *La crisis económica y los apagones provocaron que la subida del IVA genere menos ingresos de los previstos*. 2024. <https://lanacion.com.ec/la-crisis-economica-y-los-apagones-provocaron-que-la-subida-del-iva-genere-menos-ingresos-de-los-previstos/>
- Ley de régimen tributario interno. (2024). *LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO*.
www.fielweb.com
- Ley enfrentar Conflicto Armado*. (2024).
- Loaiza Yalilé. (2025, September 18). *Ecuador devolvió 166 millones de dólares de impuestos a grupos vulnerables y al sector de la construcción*. infobae. 2025.
<https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/09/18/ecuador-devolvio-166-millones-de-dolares-de-impuestos-a-grupos-vulnerables-y-al-sector-de-la-construccion/>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2025). *Página 2 de 115*.
- Mónica Orozco. (2024, May 29). *Paso a paso para pedir la devolución de IVA para construir viviendas*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/guia-devolucion-iva-vivienda-construccion/>
- Morales Chavarría, V. M., Vásquez Marín, P. L., Medina Armas, A. T., & Torres Briones, R. M. (2024). Impacto del incremento del IVA 15% en la recaudación de impuestos en Ecuador. *Arandu UTIC*, 11(2), 2328–2339. <https://doi.org/10.69639/arandu.v11i2.422>

- NMS. (2024, June 3). *El SRI establece el procedimiento para la devolución del IVA en la construcción de proyectos inmobiliarios*. 2024.
<https://nmslaw.com.ec/blog/2024/06/03/sri-devolucion-iva-construccion-proyectos-inmobiliarios/>?
- Paola Meza. (2020). *Evolución del IVA*.
- Patricia Gonzales. (2024, February 15). *Precio de las viviendas bajara 4% con devolución del IVA, dicen los constructores*. 2024.
<https://www.primicias.ec/noticias/economia/precios-vivienda-iva-devolucion-casas/>?
- Pindyck, & Rubinfeld. (2017). *Microeconomía : versión para América Latina*. Addison-Wesley.
- Programación Fiscal. (2024). *Programación Fiscal 2024–2028*. .
<https://www.finanzas.gob.ec>
- Creswell John, & Poth Cherlyl. (2018). *Qualitative Inquiry & Research Design*.
- Sampieri Roberto, Collado Carlos, & Pilar Baptista Lucio. (2014). *metodología de la investigación*.
- SCVS. (2025, May 12). SCVS.
<https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>
- SRI. (2024a).
- SRI. (2024b, April). *Devolución del IVA pagado para proyectos inmobiliarios*. 2024.
<https://www.sri.gob.ec/nl-BE/devolucion-del-iva-pagado-para-proyectos-inmobiliarios?>
- Telégrafo. (2024, April 13). *Dos medidas benefician al sector de la construcción*. . 2024.
<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/nacionales/44/dos-medidas-benefician-sector-construccion?>
- Vásconez L. (2025, March 18). *Aumento del IVA e ISD impulsa recaudación en el primer bimestre de 2025*. 2025.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/aumento-iva-isd-recaudacion/>
- Zamora Mayorga, D. J., Chávez Vargas, R. E., Coello Mora, M. E., & Ortega Zambonino, J. S. (2025). Impacto de la Evasión Fiscal en la Recaudación Tributaria en Ecuador en el 2023. *Revista Veritas de Difusão Científica*, 6(1), 544–566.
<https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.421>

13. ANEXOS

13.1 Anexo 1

Análisis del tratamiento tributario del IVA en el sector de la cons

Preguntas Respuestas 28 Configuración

28 respuestas [Ver en Hojas de cálculo](#)

Resumen Pregunta Individual

Ingrese el nombre de su empresa
28 respuestas

- ARQUITECTURA & DISEÑO ARCODESIGN C.L.
- C&Z INVENT DISEÑO Y CONSTRUCCIONES INVENTDYC
- ECOAING
- ACECUCONSULTING CORPORATION AC CONSTRUCCIONES C.A
- Guevara & Robles G&R Constructores
- Bandola Constructores
- Akropolis Arquitectura e Ingeniería

Análisis del tratamiento tributario del IVA en el sector de la c

Se han guardado todos los cambios en Drive

Preguntas Respuestas 28 Configuración

Análisis del tratamiento tributario del IVA en el sector de la construcción y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de Pichincha durante el periodo 2023 - 2025

La presente encuesta tiene como finalidad recopilar información sobre la percepción de las empresas del sector de la construcción en la provincia de Pichincha respecto al tratamiento tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y su influencia en la recaudación fiscal y la actividad económica durante el periodo 2023-2025. En los últimos años, el marco tributario ha experimentado reformas relevantes, como la reducción temporal del IVA al 5% en materiales de construcción y el incremento de la tarifa general al 15%, las cuales han generado efectos diferenciados sobre los costos empresariales, la demanda de proyectos y la dinámica del sector.

1. Desde la experiencia de su empresa, ¿considera que durante el año 2025 se han generado mayores efectos multiplicadores sobre actividades económicas de los sectores de comercio, servicios y manufactura en comparación con el año 2023?
 - a. Sí, porque las inversiones en infraestructura incrementan la actividad en otros sectores económicos.
 - b. No, porque la construcción no tiene impacto significativo fuera de su propio sector.
 - c. Solo en ocasiones, dependiendo del tipo y tamaño del proyecto de construcción.

2. **¿La disminución del IVA en materiales de construcción ha tenido incidencia positiva en la generación de empleo dentro del sector?**
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo.
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
 - d. En desacuerdo.
 - e. Totalmente en desacuerdo.
3. **¿La reducción del IVA al 5% ha generado un efecto positivo en el volumen de compra de materiales de construcción por parte de sus clientes?**
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo.
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
 - d. En desacuerdo.
 - e. Totalmente en desacuerdo.
4. **¿La reducción del IVA al 5% en materiales de construcción ha disminuido los costos directos de adquisición de insumos para su empresa?**
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo.
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
 - d. En desacuerdo.
 - e. Totalmente en desacuerdo.
5. **Desde la experiencia de su empresa, ¿la reducción del IVA al 5% en materiales de construcción ha incrementado la demanda de proyectos, obras o servicios de construcción en el año 2025 en comparación con el año 2023?**
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo.
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
 - d. En desacuerdo.
 - e. Totalmente en desacuerdo.
6. **Desde la experiencia de su empresa, ¿el incremento de la tarifa del IVA al 15% en abril de 2024 ha tenido un impacto significativo en el nivel de ventas, afectando su desempeño financiero?**
 - a. Totalmente de acuerdo.
 - b. De acuerdo.
 - c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
 - d. En desacuerdo.
 - e. Totalmente en desacuerdo.

7. **¿Cree usted que cuando un producto o servicio es muy sensible al precio, pequeños aumentos o disminuciones en su costo pueden hacer que las personas compren más o menos del mismo?**
- Si.
 - No.
 - No está seguro/a.
8. **¿El incremento del IVA al 15% ha impactado directamente en los costos operativos de su empresa en el sector de la construcción?**
- Si.
 - No.
 - No está seguro/a.
9. **¿Ha tenido la empresa que ajustar al alza los precios de venta final de los inmuebles para absorber el diferencial del 3% en sus costos gravados?**
- Si.
 - No.
 - No está seguro/a.
10. **Desde su perspectiva empresarial, ¿cree que el aumento del IVA general ha desincentivado la inversión privada en el sector de la construcción en comparación con el periodo 2023?**
- Si.
 - No.
 - No está seguro/a.
11. **¿Considera usted que el límite máximo del 7% para la devolución del IVA a personas naturales que construyen su vivienda propia resulta adecuado y favorable, tomando en cuenta que aplica únicamente para viviendas cuyo costo no supera los 229 salarios básicos unificados?**
- Si.
 - No.
 - Desconozco la normativa.
12. **¿Considera usted que la devolución del IVA, ayudaría a reducir el precio de viviendas nuevas hasta un 4%, lo que permitiría que más compradores puedan invertir en proyectos nuevos?**
- Si.
 - No.
 - Parcialmente.

13. ¿Considera que los plazos establecidos por el SRI para la devolución del IVA son adecuados para las necesidades financieras de su empresa?
- Si.
 - No.
 - No está seguro/a
 - Desconozco.
14. ¿En comparación con los años anteriores a 2024, la devolución del IVA a mejorado de manera significativa la liquidez de su empresa?
- Si.
 - No.
 - No está seguro/a
 - Desconozco.
15. ¿Qué tan eficiente calificaría el proceso de solicitud de devolución del IVA ante el SRI para proyectos inmobiliarios durante el año 2025?
- Deficiente (0 – 19%)
 - Insuficiente (20 – 59%)
 - Aceptable (60 – 79%)
 - Sobresaliente (80 – 94%)
 - Excelente (95 – 100%)
 - Desconozco

13.2 Anexo 2

The screenshot shows an Outlook email interface. The email is from Est. Maria Fernanda Inte Caiza to dilanmanotoa@gmail.com, dated Saturday, 17/01/2026 11:39. The subject is "(Sin asunto)". The email body contains the following text:

Estimado/a señor/a:

Reciba un cordial saludo.

Mi nombre es María Inte, estudiante de octavo semestre de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana. Junto a mi compañero Erick Chacón, nos encontramos desarrollando un artículo académico como parte del proceso para la obtención de nuestro título profesional.

En este contexto, nos permitimos solicitar muy respetuosamente su colaboración para responder una encuesta relacionada con nuestro tema de investigación titulado: "Análisis del tratamiento tributario del IVA en el sector de la construcción y su incidencia en la recaudación fiscal en la provincia de Pichincha durante el periodo 2023–2025".

La información recopilada será utilizada exclusivamente con fines académicos y tratada de manera confidencial. Su participación es de gran importancia para el desarrollo y validez de nuestro estudio.

Agradecemos de antemano el tiempo y la atención brindada a la presente solicitud. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

13.3 Anexo 3

Para comprender la incidencia del IVA en la recaudación fiscal, es imperativo analizar la evolución de los costos de los insumos principales en la provincia de Pichincha. La siguiente tabla detalla la variación de precios de los materiales estratégicos durante el periodo 2023-2025:

Tabla 18

Índice de precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la construcción (IPCO).

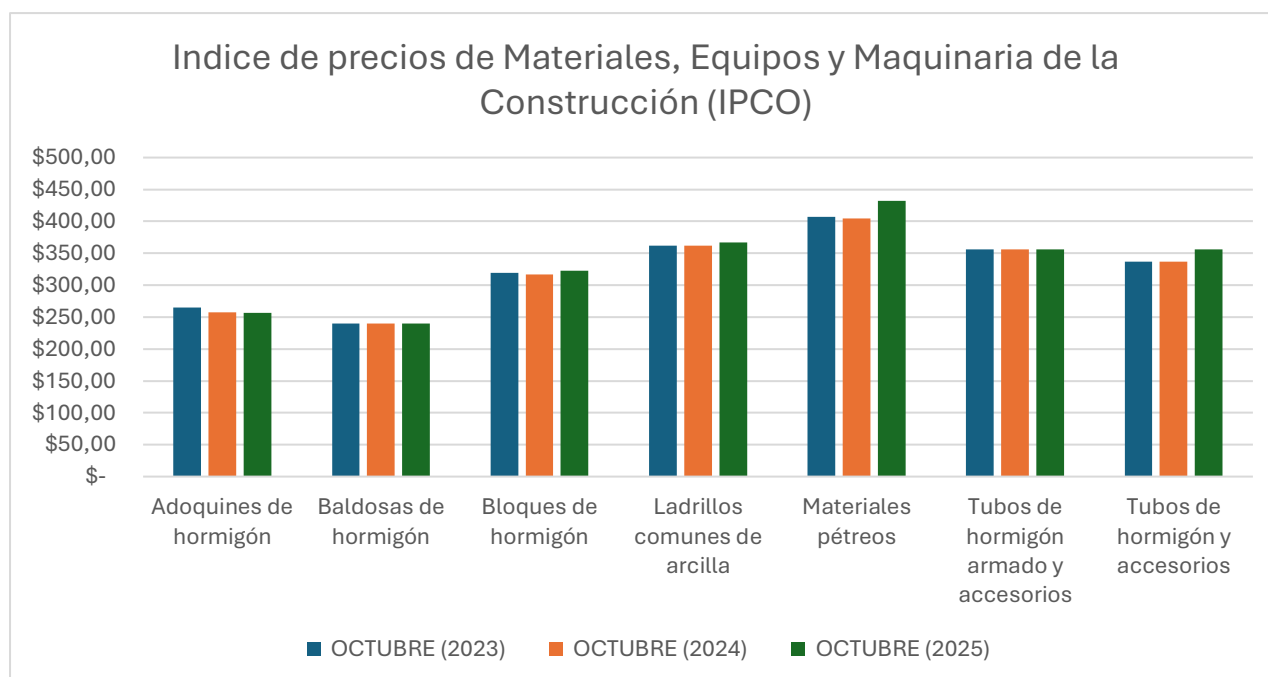
DENOMINACIÓN	OCTUBRE (2023)	OCTUBRE (2024)	OCTUBRE (2025)
Adoquines de hormigón	\$ 265,11	\$ 257,11	\$ 256,89
Baldosas de hormigón	\$ 239,70	\$ 239,70	\$ 239,70
Bloques de hormigón	\$ 319,62	\$ 316,62	\$ 322,68
Ladrillos comunes de arcilla	\$ 362,05	\$ 362,05	\$ 367,12
Materiales pétreos	\$ 407,47	\$ 404,28	\$ 432,50
Tubos de hormigón armado y accesorios	\$ 356,16	\$ 356,16	\$ 356,16
Tubos de hormigón y accesorios	\$ 336,98	\$ 336,98	\$ 356,09

Fuente: Índice de precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la construcción (IPCO).

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Figura 16

Índice de precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la construcción (IPCO).



Fuente: Índice de precios de Materiales, Equipos y Maquinaria de la construcción (IPCO).

Elaborado por: Erick Chacón y María Inte

Durante el periodo 2023-2025, el mercado de insumos de construcción mostró comportamientos diversos, destacando a los materiales pétreos como el material que tuvo un aumento más notorio, que paso de \$407.47 en 2023 a \$432.50 en 2025, consolidándose como el insumo que más se encareció a pesar de una ligera baja en 2024. Esta tendencia al alza fue compartida por los tubos de hormigón y accesorios, que dieron un salto significativo en 2025 hasta llegar a los \$356.09. Por otro lado, los ladrillos comunes de arcilla se mantuvieron constantes a excepción del último año que tuvieron un ligero incremento, en contraste, los adoquines de hormigón representaron la única tendencia a la baja con una reducción sostenida hasta los \$256.89, sugiriendo una optimización en su producción o mayor oferta.

Por último, el sector que mostró una notable estabilidad en productos fueron las baldosas y tubos de hormigón armado, los cuales mantuvieron sus precios prácticamente estáticos en \$239.70 y \$356.16 respectivamente, mientras que los bloques de hormigón lograron recuperarse en el último año tras una leve caída previa.